



MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022
AÑO CIX - TOMO DCXCI - N° 141
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas Pág. 1
Sociedades Comerciales Pág. 12

ASAMBLEAS

LIGA CORDOBESA DE FUTBOL

La Liga Cordobesa de Fútbol, de acuerdo a lo establecido en el art 17a del Estatuto, convoca a Asamblea Extraordinaria para el día viernes 22 de julio de 2022 a las 19,30 hs, en su sede sita en 9 de julio 660, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Aprobar o desaprobar los poderes de los Asambleístas 2. Lectura del Acta anterior; 3. Designar dos (2) Asambleístas para suscribir el Acta; 4. Autorizar al Comité Ejecutivo la adquisición de una fracción de terreno ubicado en suburbios noroeste de la ciudad de Córdoba para la construcción de un Predio Deportivo. El Secretario.-

3 días - N° 391875 - \$ 876 - 13/07/2022 - BOE

DEAN FUNES

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO CHANTA
CUATRO- ASOCIACIÓN CIVIL

ACTA DE COMISIÓN DIRECTIVA En la ciudad de Deán Funes Departamento Ischilin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 28 días del mes de Junio de 2022, en la sede social sita en calle Saenz Peña N° 453, siendo las 20 horas se reúnen los miembros de la Comisión Directiva de la asociación civil denominada "CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO CHANTA CUATRO- ASOCIACIÓN CIVIL" con la presencia de las siguientes autoridades: 1) Presidente: Hidalgo Héctor Ramón, DNI N°13.357.705, 2) Vice-Presidente: Salgan Eliana, DNI N° 31.118.754, 3) Secretaria General: Sueldo Sandra del Valle, DNI N° 22.668.529, 4) Secretario de Actas: Palacios Oscar Alberto, DNI N° 16.815.650; 5) Tesorero: Arce Miguel Oscar, DNI N° 26.252.827 ; 6) Pro-Tesorero: Araoz Antonio F, DNI N° 25.169.061; 7) Vocal Titular: Baigorria Ruben Osmar, DNI N° 10.304.115 ; 8) Vocal Titular: Ortega Sergio Omar, DNI N° 14.546.789, 9) Vocal Titular: Mamonde Silvio Rubén , DNI N° 23.990.746; 10) Vocal Titular: Mamondez Ramón H, DNI N°7.957.278, 11) Vocal Suplente: Bulacio Daniel A, DNI N° 23.199.360, 12) Vocal Suplente: Boj

Guillermo Antonio, DNI N° 28.739.932 ; 13) Vocal Suplente: Jaime Raul Hector, DNI N°23.199.216, 14) Vocal Suplente: López Gaston Gustavo, DNI N° 22.362.527, que firman al pie de la presente, toma la palabra el Sr. Presidente quien convoca para que el día 15 de Julio de 2022 a las 20hs. en la sede social , se realice la Asamblea para tratar el unico punto del orden del día: Rectificar/Ratificar Acta de Asamblea de fecha 16 de Abril de 2022.- Sin mas que tratar se levanta la sesion siendo las 20.45hs.-

8 días - N° 392052 - \$ 8384 - 15/07/2022 - BOE

MATTALDI

CENTRO GANADERO GRAL. ROCA ZONA
NORTE - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, por acta nro. 319 de la COMISION DIRECTIVA, de fecha 28/06/2022, se convoca a los asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se celebrara el 10/08/2022 a las 20.30 horas, en el salón social cito en la localidad de MATTALDI, para tratar el siguiente orden del día:1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto con el presidente y secretario. 2) consideración de la Memoria, informe de la comisión revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2021. 3) renovación total de la comisión revisora de cuentas. Fdo. La comisión directiva

3 días - N° 392665 - \$ 1132,50 - 13/07/2022 - BOE

RIO CUARTO

DARWASH S.A.

Edicto de convocatoria a Asamblea General Ordinaria: Por Acta de Directorio N° 260, de fecha 28/06/2022, se convoca a los accionistas de "DARWASH S.A." a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de Julio de 2022, a las 12.00 horas, en primera convocatoria, y en caso de no obtenerse quórum en ella, se cita para una hora después en segunda convocatoria en calle Sarmiento N° 702, de la Ciudad de

Vicuña Mackenna, Departamento Rio Cuarto, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico. 3) Retribución de los Directores y del Síndico. 4) Elección de Autoridades por el término de tres ejercicios. 5) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por aplicación del artículo 13 del Estatuto Social de Darwash S.A. y Ley General de Sociedades. Asimismo, se informa a los accionistas que deseen participar de la asamblea que rige lo dispuesto en el art. 238 de la Ley General de Sociedades, operando el vencimiento del plazo legal para comunicar la asistencia el día 20 de Julio de 2022, a las 16.00 horas. El Directorio.

5 días - N° 392753 - \$ 3773,75 - 13/07/2022 - BOE

RIO CUARTO

DARWASH S.A.

Edicto de convocatoria a Asamblea General Extraordinaria: Por Acta de Directorio N° 261, de fecha 29/06/2022, se convoca a los accionistas de "DARWASH S.A." a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 26 de Julio de 2022, a las 16.00 horas, en primera convocatoria, y en caso de no obtenerse quórum en ella, se cita para una hora después en segunda convocatoria en calle Sarmiento N° 702, de la Ciudad de Vicuña Mackenna, Departamento Rio Cuarto, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la reducción voluntaria del capital social en los términos del Artículo 203 de la Ley General de Sociedades, de \$206.200 a \$138.049. 3) Reforma del Estatuto Social de Darwash S.A. y reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social. Asimismo, se informa a los accionistas que deseen participar de la asamblea que rige lo dispuesto en el art. 238 de la Ley Ge-

neral de Sociedades, operando el vencimiento del plazo legal para comunicar la asistencia el día 21 de Julio de 2022, a las 16.00 horas. El Directorio.

5 días - N° 392755 - \$ 3548,75 - 13/07/2022 - BOE

**CENTRO PRIVADO DE CIRUGÍA
AMBULATORIA HUMANA S.A. –
CONVOCATORIA A ASAMBLEA**

Convocase a los accionistas del Centro Privado de Cirugía Ambulatoria Humana S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día veintiséis (26) de julio de 2022 a las 17 hs en primera convocatoria y a las 18 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede de la sociedad sita en Gregorio Gavier N° 2074, Barrio Cerro de las Rosas, Ciudad y Provincia de Córdoba, a los fines de tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea junto con el Sr. Presidente. 2) Consideración de los motivos por los cuales la presente Asamblea se celebra fuera del término previsto en la Ley N°19.550. 3) Lectura y ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria de fecha 06/09/2021. 4) Consideración y aprobación de la documentación del art. 234 inc. 1° de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/21. 5) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. 6) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. Aprobación de la gestión del Directorio en relación a la reorganización del Servicio de Anestesiología. 7) Consideración de las remuneraciones al Directorio de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/21. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley N° 19.550 y el estatuto social, comunicando su asistencia al domicilio de la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, es decir hasta el día veinte (20) de julio de 2022 a las 17 horas, momento en el que se procederá al cierre del Libro Deposito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales.

5 días - N° 392930 - \$ 9050 - 13/07/2022 - BOE

TUBOS TRANS ELECTRIC S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 02 de Agosto de 2022 a las 9:30 horas y a las 10:30 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente, para tratar el siguiente orden del día: 1º).- Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2º).- Consideración y, en su

caso, ratificación del contenido y todo lo resuelto mediante Acta de Asamblea General Ordinaria N°: 114 de fecha: 03/03/2020. Para intervenir en la asamblea los Señores Accionistas deberán confirmar su asistencia suscribiendo el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, el que se encontrará a disposición hasta el día 28/07/2022 en el domicilio sito en calle Eliseo Cantón N° 2342, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, al que podrán concurrir en el horario de 9:00 a 15:00 horas y/o comunicando de modo fehaciente su asistencia, todo conforme lo prescripto por el Art. 238 de la Ley 19.550 y modif. y art. 14 del Estatuto Social.-

5 días - N° 393102 - \$ 3050 - 15/07/2022 - BOE

MARCOS JUAREZ

**BIBLIOTECA POPULAR LIDIA CESANELLI
MARCOS JUÁREZ**

La Comisión Directiva de la BIBLIOTECA POPULAR Lidia Cesanelli, Personería Jurídica Resolución 156/A/97, Carpeta: "B 101" CUIT N°: 3066896630-2, REc./p. C.O.N.A.B.I.P. N° 3592, con domicilio en calle 24 de septiembre N° 1085 de la ciudad de Marcos Juárez, en la provincia de Córdoba, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día martes 26 de julio de 2022 a las 19,00 horas a realizarse de manera presencial en la sede de la Biblioteca. Para tratar el siguiente orden del día: 1) Designar dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen o avalen el Acta de la Asamblea. 2) Comunicar los resultados del ejercicio contable correspondiente al período 2020/21, cerrado el día 31 de octubre de 2021. 3) Leer y considerar la Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al período 2020/21.

5 días - N° 393106 - \$ 4430 - 13/07/2022 - BOE

LA POBLACION

**ASOCIACIÓN DE RODANTEROS
ARGENTINOS A.C.**

Convocatoria a Asamblea Anual Ordinaria Por Acta de Comisión Directiva de fecha 6 de Junio de 2022, y según los artículos 25-26-27-28-29 y 30 de nuestro Estatuto Social, el Presidente de la Asociación de Rodanteros Argentinos A.C. convoca a las personas asociadas a Asamblea anual Ordinaria, a celebrarse el día 13 de Agosto de 2022 a las 19 horas, en el Salón de Eventos del Camping y Hostería Renca sito en la calle Gregorio Franco y ruta 40 de la localidad de Renca, Tilisarao, San Luis, para tratar el siguiente orden del día: 1) Poner al tanto a los presentes el

motivo por el cual esta asamblea no se hizo en la sede social. 2) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Agosto de 2021; 4) Elección de autoridades. - Se elegirán: Secretario; 1(uno) Vocal Titular; 1(uno)Vocal Suplente; 2(dos) Revisores de Cuentas Titulares. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 393193 - \$ 686,50 - 13/07/2022 - BOE

LA POBLACION

**ASOCIACIÓN DE RODANTEROS
ARGENTINOS A.C.**

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria Por Acta de Comisión Directiva de fecha 6 de Junio de 2022, y según los artículos 25-26-27-28-29 y 30 de nuestro Estatuto Social, el Presidente de la Asociación de Rodanteros Argentinos A.C. convoca a las personas asociadas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 14 de Agosto de 2021 a las 11 horas, a realizarse en el Camping y Hostería Renca sita en Gregorio Franco y ruta 40 , ciudad de Renca, Tilisarao, Provincia de San Luis, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el Acta De Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Reforma de nuestro Estatuto Social en su artículo 13 donde se tratará la incorporación del modelo de cargos Ad-Honoren a todos los socios que, por su ánimo de colaboración con esta Asociación, tengan funciones dentro de la organización interna, sea cual fuere el departamento con el cual colabora. 3) Reforma de nuestro Estatuto Social en su artículo 23, sobre el N° de Revisores de Cuenta según lo establece el Artículo 52 y 251 de la RG 50/21 que exigen la incorporación de 2 (dos) nuevos Revisores de Cuentas por haber superado los 100 asociados. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 393196 - \$ 796 - 13/07/2022 - BOE

BERGALLO Y PASTRONE S.A.

Convócase a los señores accionistas de BERGALLO Y PASTRONE S.A., a la Asamblea General Ordinaria para el día 01/08/2022 a las 10 hs, en primera convocatoria y en el domicilio Rivadavia N° 370, ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea; 2º) Tratamiento y consideración de la Memoria Anual, Balance General, Inventario,

Estado de Situación Patrimonial, Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Resultado, Cuadros Anexos e informe del Auditor y las Notas a los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31/03/2022; 3°) Consideración del Proyecto de Asignación de Resultados correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/03/2022; 4°) Consideración de la Gestión y Retribución al Directorio durante el Ejercicio Económico cerrado el 31/03/2022. Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia con la antelación prevista en el art. 238, 2º párrafo de la Ley 19.550.

5 días - N° 393296 - \$ 3106,25 - 18/07/2022 - BOE

MARULL

ASOC CIVIL CENTRO JUBILADOS Y PENSIONADOS DE MARULL

Convoca a Asamblea Gral. Ordinaria para el día viernes 15 de julio de 2022 a las 19.30 hs. en el Club Carlos Guido Spano Marull: Orden del día: 1) Designación de dos (2) asambleísta socios, para que suscriban el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2) informe de las causales por la convocatoria fuera de termino de los ejercicios N°1 2019, N°2 2020 Y N° 3 2021. 3) Consideración de Memoria, Inventario y Balances General de los ejercicios N°1 cerrado el treinta y uno de diciembre del 2019, N°2 cerrado el treinta y uno diciembre del año 2020 y el ejercicio N°3 cerrado el treinta y uno de diciembre del año 2021 y estados de cuenta a la fecha de la Asamblea. 4) Consideración de la Renuncia al cargo de la Vicepresidente. 5) Renovación de autoridades: un Presidente; un Vicepresidente; un Pro-Secretario; un Pro-Tesorero, un Vocal y dos Revisores de Cuenta según Estatuto.

3 días - N° 393424 - \$ 3336 - 14/07/2022 - BOE

LUCA

COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LUCA LTDA.

CONVOCATORIA El Consejo de administración de la Cooperativa de servicios Públicos de Luca Ltda., bajos términos reglamentarios y estatutarios, convoca a sus asociados realizar Asamblea General ordinaria, para el próximo lunes 25 de julio del 2022, en el local social de la Cooperativa sito en Bv. San Martín 396 de la localidad de Luca, a las 18 horas, con una de tolerancia en caso de no reunirse la mitad más uno, donde se tratara el siguiente Orden del Día. A Saber: 1) Elección de dos (2) asociados, para que firmar acta junto al Presidente y Secretario res-

pectivamente. 2) Consideración de los Balances Generales, Cuadros de Resultados, Anexos Informe de Auditoria, Informe del Auditor Externo, Memoria, todo correspondiente al ejercicio N° 58 cerrado el 31/03/2022, Informe del Síndico, y Proyecto Distribución de Excedente del Ejercicio. 3) Elección de tres (3) asociados para formar mesa escrutadora de votos. 4) Elección Parcial del Consejo de Administración. A) Elección de cinco (5) Consejeros Titulares por el término de 2 años. por finalización de mandato B) Elección de tres (3) Consejeros Suplentes por el término de un (1) año C) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año.-

3 días - N° 393443 - \$ 2451 - 14/07/2022 - BOE

VILLA MARIA

INDELMA S.A.

1) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2) Razones por las cuales se realiza la presente Asamblea fuera de término. 3) Consideración de la documentación contable prescripta por el Inciso 1 del Artículo 234 de la Ley 19.550, Memorias y Proyectos de distribución de Utilidades, referidos a los Ejercicios cerrados al 31 de Diciembre de 2020 y 31 de Diciembre de 2021, respectivamente; 4) Consideración de la gestión del órgano de administración por sus funciones durante los Ejercicios cerrados al 31 de Diciembre de 2020 y 31 de Diciembre de 2021, respectivamente; 5) Fijación de Honorarios al Directorio por encima de los topes máximos establecidos en el art. 261 de la ley 19550, por sus funciones durante los Ejercicios cerrados al 31 de Diciembre de 2020 y 31 de Diciembre de 2021, si correspondiere.

4 días - N° 393496 - \$ 1897 - 15/07/2022 - BOE

CLUB SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO VIALDOS

Por acta de Comisión Directiva de fecha 11/07/2022, se convoca a los asociados del CLUB SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO VIALDOS a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15/08/2022, a las 9 hs en primera convocatoria y a las 10 hs en segunda, en la sede social de calle Poeta Lugones 161 de la ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que junto al Presidente y Secretario de la entidad firmen el acta de Asamblea; 2) Exposición de los motivos por los que se realiza la asamblea fuera de término; 3) Tratamiento y consideración de los estados contables, memorias e informes del Órgano de Fiscalización

correspondientes a los ejercicios finalizados con fecha 31 de diciembre de 2014, 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre de 2016, 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2018, 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021. 4) Elección de autoridades por un nuevo periodo estatutario. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 393506 - \$ 1949,25 - 14/07/2022 - BOE

LAS VARILLAS

CLUB ATLETICO HURACAN

La Comisión Directiva del CLUB ATLETICO HURACAN de Las Varillas, Convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria a realizarse en su sede social sita en calle Gral. Julio Argentino Roca 258 de la ciudad de Las Varillas el día 3 de Agosto de 2022 a las 20:00 hs, en caso de no haber quórum, una hora después (21:00 hs.) se sesionará con los presentes, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos asambleístas para que en forma conjunta con el Presidente y Secretario de la entidad suscriban el acta de la asamblea. 2º) Reforma del estatuto social

8 días - N° 393418 - \$ 2216 - 20/07/2022 - BOE

VILLA MARIA

INSA COMERCIO EXTERIOR S.A.

Convocase a los Señores Accionistas de INSA COMERCIO EXTERIOR S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 16 de Agosto de 2022, a las trece horas en primera convocatoria, y a las catorce horas en segunda convocatoria, en la sede social, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2) Razones por las cuales se realiza la presente Asamblea fuera de término. 3) Consideración de la documentación contable prescripta por el Inciso 1 del Artículo 234 de la Ley 19.550, Memorias y Proyectos de distribución de Utilidades, referidos a los Ejercicios cerrados el 30 de Noviembre de 2017, 30 de Noviembre de 2018, 30 de Noviembre de 2019, 30 de Noviembre de 2020, y 30 de Noviembre de 2021, respectivamente; 4) Consideración de la gestión del órgano de administración por sus funciones durante los Ejercicios cerrados el 30 de Noviembre de 2017, 30 de Noviembre de 2018, 30 de Noviembre de 2019, 30 de Noviembre de 2020, y 30 de Noviembre de 2021, respectivamente; 5) Fijación de Honorarios al Directorio por encima de los topes máximos establecidos

en el art. 261 de la ley 19550, por sus funciones durante los Ejercicios cerrados el 30 de Noviembre de 2017, 30 de Noviembre de 2018, 30 de Noviembre de 2019, 30 de Noviembre de 2020, y 30 de Noviembre de 2021, respectivamente, si correspondiere; 6) Determinación del número de miembros del directorio, elección de Directores Titulares y Suplentes, y elección o prescindencia de Sindicatura, todo de acuerdo a los Estatutos Sociales. Los accionistas deberán comunicar su presencia conforme Artículo 238 de la Ley General de Sociedades. Documentación a considerar a su disposición en la sede social por el término de ley. El Directorio.

4 días - N° 393519 - \$ 4858 - 15/07/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS ZONA SUR BARRIO OÑA

EDICTO DE CONVOCATORIA. Centro de Jubilados y Pensionados Zona Sur Barrio Oña. Convocase a Asamblea General Extraordinaria, el día quince (15) de agosto de 2022 a las 18:00 hs. en calle Altautina N° 3100 de Barrio Oña ciudad Córdoba, Provincia de Córdoba. Donde se tratará el siguiente orden del día PRIMERO: Designación de dos asambleístas para firmar el acta. SEGUNDO: Considerar proyecto de reforma de Estatuto y en su caso aprobación de la reforma. TERCERO: de forma. Así también en cumplimiento del Art. 39 del actual estatuto se pone a disposición de los asociados el proyecto de reforma estatutaria.

1 día - N° 393527 - \$ 301 - 13/07/2022 - BOE

RUIZ Y CIA. S.R.L

Asamblea General Ordinaria - Convocase a los Sres. Socios de la firma RUIZ Y CIA. S.R.L a Asamblea General Ordinaria el día 05 de agosto de 2022 a las 15:00 hs. en el domicilio de su Sede Social sito en calle Pública S/N° (Alt. Av. Vélez Sarsfield 6200). Orden del Día: 1) Designación de las personas para firmar el Acta de la Asamblea Ordinaria. 2) Informe de la gerencia sobre los motivos de la convocatoria fuera de término legal. 3) Consideración y aprobación del balance general y estados contables del año 2021. 4) Consideración y aprobación de la gestión del socio gerente durante los ejercicios 2020 y 2021.

5 días - N° 393600 - \$ 3712 - 14/07/2022 - BOE

ASOCIACION CIVIL CAMARA CORDOBESA DE PREDIOS DE FUTBOL Y AFINES

La Comisión Directiva de la ASOCIACION CIVIL CAMARA CORDOBESA DE PREDIOS DE

FUTBOL Y AFINES, convoca a sus asociados, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, a la asamblea General ordinaria que se llevara a cabo el próximo 01 de Agosto del año 2022, en la sede de la calle Celso Barrios número 3609 de esta ciudad Córdoba a las 12:30 hs, para tratar el siguiente orden del día:1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario;2) Motivos de la convocatoria Fuera de término.3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 1, cerrado el 31 de diciembre de 2020 y Ejercicio Económico N° 2, cerrado el 31 de diciembre de 2021.

3 días - N° 393601 - \$ 2496 - 13/07/2022 - BOE

VILLA DOLORES

CENTRO DE JUBILADOS RETIRADOS Y PENSIONADOS VILLA DOLORES

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA ORDINARIA El Centro de Jubilados Retirados y Pensionados Villa Dolores, convoca a Asamblea Ordinaria en primera convocatoria el día 15 de Julio del 2022, a las 15 Hs. en sede Social que sita en calle Libertador Urquiza 60 de la localidad de Villa Dolores, para tratar el siguiente orden del día: 1)Designación de 2 asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto a la Presidente y Secretaria; 2)Motivo por los cuales se convoca a Asamblea fuera de termino; 3) Consideración de la Memoria, Balance General e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre del 2021.

3 días - N° 393647 - \$ 2130 - 14/07/2022 - BOE

BELL VILLE

FUNDACION SUDECOR LITORAL

Convocatoria. Reunión Anual Ordinaria. Tenemos el agrado de convocar a la Reunión Anual Ordinaria, la que tendrá lugar 26 de agosto de 2022, a las 10 horas, en la sala de reuniones de la Cooperativa de Emprendimientos Múltiples Sudecor Litoral Limitada, sito en calle Córdoba 399 de la Ciudad de Bell Ville, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1) Consideración de los motivos por los cuales esta Reunión Anual Ordinaria fue convocada fuera de término. 2) Designación de dos (2) Asambleístas para que suscriban el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 3) Consideración de las Memorias, Balances Generales y Cuadros de Recursos y Gastos y demás cuadros anexos, e informes de la Comi-

sión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios cerrados al 31.12.2018; 31.12.2019; 31.12.2020 y al 31.12.2021. 4) Ratificación de lo actuado por el Consejo de Administración en los ejercicios 2018; 2019; 2020 y 2021. Sr. Fabián Ceferino Zavaleta (Secretario) y Sr. Juan Carlos Forgiore (Presidente).

5 días - N° 393737 - \$ 3143,75 - 19/07/2022 - BOE

VILLA RUMIPAL

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA RUMIPAL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA CONVOCASE a Asamblea Ordinaria para el día 8 de Agosto del año 2022 a las 21:00 horas en primera convocatoria y 22:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social sito en calle Rogelio Gómez s/n, Villa Rumpal, Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2021. 4) Autorización. La presente asamblea se llevará a cabo de manera presencial. Fdo: Comisión Directiva.-

3 días - N° 393800 - \$ 2460 - 14/07/2022 - BOE

FUNDACION LA METRO

Por Acta de Reunión Ordinaria N°12 del 26.02.2022 ratificada por Acta de Reunión N°13 del 16.06.2022 se eligen los miembros del Consejo de Administración por un nuevo período estatutario, resultan electos: PRESIDENTE: WINTER, Gustavo Rubén, D.N.I. 16.014.873; SECRETARIO: LONGO, Nicolás, D.N.I. 30.472.621; TESORERO: LONGO, Marcelo Enrique, D.N.I. 10.906.256 y SÍNDICO TITULAR: RICOMPENSA, Leonela, D.N.I. 34.850.618, fecha de nacimiento 27/10/1989, 32 años, argentina, soltera, de profesión Contadora Pública, con domicilio en Juan Antonio Lavalleja 2855, Piso 5°, Dpto A de la Ciudad de Córdoba.-

1 día - N° 393721 - \$ 310 - 13/07/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS BARRIO DEAN FUNES

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria del Centro de Jubilados y Pensionados Barrio Deán Funes, para el día 18 de Julio de 2021, a las 18 hs. en la sede sita en calle José Darragueira

N° 5240, B° Deán Funes, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondiente a los Ejercicios: 2019, 2020 y 2021. 3) Elección de: Presidente - Vicepresidente - Secretario - Pro Secretario - Tesorero - Pro Tesorero - 5 Vocales Titulares - 3 Vocales Suplentes y Elección de 2 Titulares y 1 Suplente de la Comisión Revisora de Cuentas.- 3 días.

3 días - N° 393811 - \$ 1533 - 15/07/2022 - BOE

M3 SRL

Por acta de reunion de socios de fecha 08/07/2022 se ratifico la cesion de cuotas sociales de fecha 08/08/2022 en la cual el Sr. Guillermo Esteban Caceres, DNI nro. 23.825.296, CUIT nro. 20-23825296-3, de nacionalidad argentino, nacido el día 23/05/1984, estado civil soltero, con domicilio real en lote Esteban Paglieri N°7008, B° Don Bosco CEDE la cantidad de CUATROCIENTAS (400) cuotas sociales ,de valor nominal PESOS DIEZ MIL (\$. 40.000,00), de las cuales resulta titular de la sociedad "M3 S.R.L a la Sra. Selene Paula Mansilla , DNI nro. 29.256.599, CUIT nro. 27-29256599-8, de nacionalidad argentina, nacido el día 11/04/1082, estado civil casada, con domicilio real en lote 89 manzana 06 barrio "La Cascada Country Golf", de esta ciudad de Córdoba.

1 día - N° 393818 - \$ 457 - 13/07/2022 - BOE

BAR CARAFFA S.A.S

Por acta de reunion de socios de fecha 08/07/2022 resultaron electos para ocupar el cargo de administrador Titular el Sr. Guillermo Esteban Caceres DNI: 23.825.296 y como nuevo Administrador Suplente el Sr. Diego Javier Sevilla DNI: 30.741.476; se reformo el articulo septimo el cual quedo redactado de la siguiente manera: ARTICULO SEPTIMO: La administración estará a cargo del Sr. Guillermo Esteban Caceres DNI: 23.825.296, que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. Diego Javier Sevilla DNI: 30.741.476, en el carácter de administrador su-

plente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse., quien durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa." ; y se reformo el articulo octavo el cual quedo redactado de la siguiente manera: ARTICULO OCTAVO " La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. Guillermo Esteban Caceres DNI: 23.825.296, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios , o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa" .

1 día - N° 393821 - \$ 904,75 - 13/07/2022 - BOE

RIO TERCERO

DOC PROPIEDADES S.A.

Convócase a los accionistas de DOC PROPIEDADES S.A. a la asamblea general ordinaria de fecha 29 de julio de 2022, a las 14 horas, en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en calle Fray Justo Santa María de Oro N° 54, Río Tercero, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al presidente; 2) Consideración de las causales por las cuales se convoca nuevamente para el tratamiento del ejercicio finalizado el 30 de abril de 2017 y fuera de término para considerar los ejercicios cerrados al 30 de abril de 2018, 30 de abril de 2019, 30 de abril de 2020 y 30 de abril de 2021."3) Consideración documentación artículo 234, inc. 1ro, Ley 19.550/72 y modificatoria, correspondiente a los ejercicios finalizados al 30 de abril de 2017, 30 de abril de 2018, 30 de abril de 2019, 30 de abril de 2020 y 30 de abril de 2021.4) Consideración del destino de los resultados - retribución del directorio por sobre el porcentaje establecido en el artículo 261 de la ley 19.550". Nota: Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 LGS, dejándose constancia que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en el domicilio calle Fray Justo Santa María de Oro N° 54, de la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba y será cerrado el día 25 de julio de 2022 a las dieciocho horas. EL DIRECTORIO

5 días - N° 393827 - \$ 8824 - 15/07/2022 - BOE

RIO TERCERO

DOC PROPIEDADES S.A.

Convócase a los accionistas de DOC PROPIEDADES S.A. a la asamblea general ordinaria de fecha 29 de julio de 2022, a las 11 horas, en pri-

mera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en calle Fray Justo Santa María de Oro N° 54, Río Tercero, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al presidente; 2) Fijación del número de miembros que integrarán el directorio - Su elección por el término estatutario. 3) Designación o prescindencia de la sindicatura. Nota. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 LGS, dejándose constancia que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en el domicilio calle Fray Justo Santa María de Oro N° 54, de la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba y será cerrado el día 25 de julio de 2022 a las dieciocho horas. EL DIRECTORIO.

días - N° 393828 - \$ 5716 - 15/07/2022 - BOE

SANTA BARBARA S.A

Por acta de asamblea extraordinaria de fecha 08/06/2022 se reformo el articulo decimo primero del estatuto social el cual quedo redactado de la siguiente manera : ARTICULO Decimo Primero: " La representacion de la sociedad esta a cargo del presidente del directorio, estando a su cargo el uso de la firma en forma individua para obligar a la sociedad, Pudiendo otorgar mandato especial a tales fines a los gerentes o factores debiendo mediar para estos supuestos autorizacion del directorio

1 día - N° 393829 - \$ 229 - 13/07/2022 - BOE

COLONIA SAN BARTOLOME

GERBAGRO S.A

Por acta de asamblea general ordinaria de fecha 07/07/2022 resultaron electos como miembros del directorio por el plazo establecido en el estatuto como presidente Gerbaudo Juan Francisco DNI:24.081.325 y como DIRECTOR SUPLENTE: Gerbaudo Francisco Antonio DNI: 6.440.541

1 día - N° 393834 - \$ 160 - 13/07/2022 - BOE

DON ANGEL SOCIEDAD ANONIMA

ELECCIÓN DE DIRECTORES Y DISTRIBUCIÓN DE CARGOS

Por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas del 6/01/2022, se designaron: Director Titular con el cargo de Presidente: Fernando José Ossés, DNI N° 23.458.237 y Director Suplente: Mariel Rueff, DNI N° 22.408.283.

1 día - N° 393837 - \$ 160 - 13/07/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL FÁTIMA 440

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 8 de julio de 2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de julio de 2022, a las 10.00 horas, en la sede social sita en calle Mesa y Castro N° 2640, B° Yofre Norte, Córdoba, Córdoba Capital, Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) Informe las causas por las que no se convocó a Asamblea General Ordinaria en los plazos estatutarios; 3) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 1 cerrado el 31 de diciembre de 2021. La Comisión Directiva.

1 día - N° 393936 - \$ 399,25 - 13/07/2022 - BOE

SAN FRANCISCO

WEG EQUIPAMIENTOS ELECTRICOS S.A.

ELECCION DE SINDICOS Por Acta Asamblea General Ordinaria unánime N° 38 del 06/06/2022, se resolvió elegir como Síndico Titular a la Cra. María Fernanda Suárez, D.N.I. N° 16.326.876, M.P. N° 10-8550-7 CPCE-Cba. y como Síndico Suplente, al Cr. Daniel Alberto Bergese, D.N.I. N° 20.699.684, M.P. N° 10-9659-4 CPCE-Cba., ambos por el término de un ejercicio, conforme a lo dispuesto por el Art.18 del Estatuto Social y por Acta de Directorio N° 276 del 06/06/2022 aceptaron sus cargos. Fijando domicilio especial en Jerónimo Luis de Cabrera 1727, de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 393944 - \$ 321,25 - 13/07/2022 - BOE

SAIRA

TRANSPORTE AR- GAR S.R.L.

Por acta de reunión de socios de fecha 15/06/2022 los socios de TRANSPORTE AR – GAR S.R.L. por unanimidad deciden ratificar íntegramente el contenido del Acta de Reunión de Socios de fecha 01/03/2022. A su vez, se ratifica edicto N° 369443 de fecha 22/03/2022.

1 día - N° 394067 - \$ 280 - 13/07/2022 - BOE

MALVINAS ARGENTINAS

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de Julio de 2.022, a las 16,30 horas, en la sede social sita en calle JUAN SANCHEZ 775 (informado por Municipalidad), MALVINAS ARGENTINAS, 2DA.

SECCION, para tratar el siguiente orden del día:

1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicar motivos por el que se realiza asambleas fuera de tiempo; 3).- Tratar cambio de Nombre y numeración de Calle para regularizar el mismo. 4).- Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2.018, 2019, 2020 Y 2021; y 5).- Elección de autoridades. SECRETARIA

3 días - N° 394069 - \$ 2666,40 - 14/07/2022 - BOE

CLUB INFANTIL VIVERO NORTE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: Los Miembros de la Comisión Directiva de la entidad denominada "CLUB INFANTIL VIVERO NORTE"; convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 15 de Julio de 2022 a las 16:00hs. en la sede social, sita calle Diez Gómez 2580 de B° Vivero Norte de la Cdad. de Cba, donde se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto con el Presidente y Secretario; 2) Motivos por los cuales se realiza la asamblea fuera de término por el ejercicio económico N°3, finalizado el 31/12/2021; 3) Consideración de la Memoria, Informe de Comisión Revisora de Cuentas, Balance general, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo y documentación contable correspondiente al ejercicio económico N°3, cerrado el 31/12/2021. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 394085 - \$ 3195,60 - 14/07/2022 - BOE

SOCIEDAD ARGENTINA DE DERMATOLOGÍA - ASOCIACIÓN CIVIL

La "SOCIEDAD ARGENTINA DE DERMATOLOGÍA - ASOCIACIÓN CIVIL" Sección Córdoba, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de agosto de 2022, a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 12,30 hs. en segunda convocatoria, en la sede ubicada en calle Ambrosio Olmos 820 de la ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretaria; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Balance y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2021.- Fdo. Comisión Directiva.-

3 días - N° 394096 - \$ 1935 - 15/07/2022 - BOE

VILLA ALLENDE

VILLA ALLENDE SPORT CLUB ASOCIACIÓN CIVIL.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA VILLA ALLENDE SPORT CLUB ASOCIACIÓN CIVIL. La Comisión Directiva del Villa Allende Sport Club de acuerdo al acta número 2181 de fecha cinco de julio de dos mil veintidós (05/07/2022), convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el día martes veintiséis de julio de dos mil veintidós (26/07/2022) en la sede de Av. Roque Sáenz Peña 444 de barrio las Rosas de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colón de ésta Provincia de Córdoba para: A).- ACTO ELECCIONARIO en el horario de dieciocho (18) a veinte (20) horas para la renovación total de la COMISIÓN DIRECTIVA y COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS por el término de un (1) año. B).- ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, a partir de las veintiuna (21) horas en la sede antes mencionada a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos socios para que junto al Presidente y Secretaria firmen el acta; 2.- Lectura y aprobación del acta anterior; 3.- Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 4.- Consideración y aprobación de las Memoria de Comisión Directiva y Balance de Ingresos y Egresos de Tesorería correspondiente al período entre el primero de enero (01/01) y el treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno (31/12/2021) correspondiente al ejercicio número ochenta y uno (81); 5.- Establecer montos de la cuota Social; 6.- Proclamación de la COMISIÓN DIRECTIVA Y COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS electas en el día de la fecha; 7.- REFORMA y ADECUACIÓN del Estatuto Social conforme al proyecto adjunto.-

3 días - N° 394121 - \$ 5445,60 - 15/07/2022 - BOE

COOP. LUZY FZA Y ANEXOS DE LOS REARTES LTDA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Señores/as asociados/as: En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias este Consejo de Administración, en su reunión del día 16/06/22, resolvió convocar a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para tratar los ejercicios 53º y 54º comprendidos entre el 01/01/19 y el 30/06/20 y 01/07/20 y el 30/06/21, para EL DÍA JUEVES 21/07/2022 A LAS 08:00 HS EN EL CLUB SPORTIVO LOS REARTES, para tratar los siguientes temas: ORDEN DEL DÍA 1) Designación de 2 socios para firmar el acta de Asamblea conjuntamente

con el Presidente y Secretario. 2) Motivos por el cual se llama a asamblea fuera de término. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe del síndico y del Auditor Externo del ejercicio finalizado el 30/06/20. 4) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe del síndico y del Auditor Externo del ejercicio finalizado el 30/06/21. 5) Consideración de la remuneración del Consejo de Administración según Art. 67 Ley 20337. 6) Consideración de aporte de socios para las entidades. 7) Tratamiento y consideración de aporte de asociados para el Hospital de Santa Rosa de Calamuchita. 8) Tratamiento y consideración de aporte de asociados para ambulancia del dispensario de Los Reartes. 9) Tratamiento y consideración de aporte de asociados para Bomberos Voluntarios. 10) Designación de 2 socios para formar la junta escrutadora. 11) Elección de 3 consejeros titulares por término de 3 años y 3 consejeros suplentes por el término de un año. 12) Elección de 1 síndico suplente y 1 síndico titular por 2 años. Artículo n° 32: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados. Artículo n° 33: Será nula toda decisión sobre materia extraña a las incluidas en el Orden del día, salvo la elección de los encargados de suscribir el acta. Todo esto según ley 20.337

2 días - N° 394139 - \$ 5315,20 - 13/07/2022 - BOE

CLINICA AOC S.R.L. (EN LIQUIDACIÓN)

Convocatoria a Reunión de Socios Se convoca a los señores socios de CLINICA AOC S.R.L. (en liquidación) a Reunión de Socios a celebrarse el día 29 de julio de 2022 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segundo llamado, en calle Ituzaingó N° 344, Planta Alta de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina (no es sede social), a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos socios para que suscriban el acta; 2°) Tratamiento de las razones por las cuales los Estados Contables cerrados al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021 se consideraran fuera del plazo para ello; 3°) Consideración de los Estados Contables correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 3 y 4, finalizados al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021, respectivamente. Tratamiento de los Estados Contables Especiales de Liquidación correspondientes al Ejercicio Económico Irregular

iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2022; 4°) Destino de los resultados de los ejercicios. Proyecto de distribución del activo social. Honorarios a la Gerencia y al órgano de liquidación por su actuación; 5°) Gestión de la Gerencia y del Liquidador por su desempeño en los períodos económicos en cuestión; 6°) Cancelación de la inscripción por ante el Registro Público; 7°) Designación del depositario de los libros sociales y demás documentación social; y 8°) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público y demás organismos. Nota: Se comunica a los señores socios que: (i) Documentación a considerar a su disposición en la sede social.

5 días - N° 394161 - \$ 10618 - 18/07/2022 - BOE

COLONIA CAROYA

CLUB SPORTIVO UNIÓN ASOCIACIÓN CIVIL

Por acta N° 1589 de la Comisión Directiva, de fecha 01/07/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 03/08/2022, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Pedro Patat (S) N° 2800/2900, de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y suscriban el Acta de Asamblea; 2) Ratificación del contenido del Acta de Asamblea N° 1588, con fecha 04 de Abril de 2022, y rectificación del punto "5) Elección de autoridades" de la misma; 3) Elección de los socios que reemplazarán en sus funciones a los Miembros de la Comisión Revisora de Cuentas. Fdo: La Comisión Directiva. -

8 días - N° 394163 - \$ 7984 - 21/07/2022 - BOE

MONTE MAIZ

CLUB DEPORTIVO ARGENTINO - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 01/07/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 30 de Julio de 2022, a las 19.00 horas, en la calle Entre Ríos 1741 1er. Piso de la localidad de Monte Maíz, Dpto. Unión, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea, junto al Presidente y Secretario; 2) Reforma integral del Estatuto So-

cial. 3) Autorizar a una persona a realizar todas las tramitaciones necesarias e inscripciones ante los organismos de control. Fdo: La Comisión Directiva.

8 días - N° 394215 - \$ 5552 - 22/07/2022 - BOE

MCA CONSULTORES S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES.

Por Asamblea Ordinaria del 22 de mayo de 2022 se designaron las nuevas autoridades de la sociedad con mandato por el término de 3 ejercicios. DIRECTORIO: Presidente: Cr. Matías Parada DNI: 29.254.634; Director Suplente: Julio Mario Sebastián ZAMORA D.N.I. 29.605.780. -

1 día - N° 394219 - \$ 313 - 13/07/2022 - BOE

EL RODEO BARRIO PRIVADO S.A

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31/08/2020 se resolvió designar, por el término de tres (3) ejercicios, como Director Titular Presidente al Sr. Christian Combina D.N.I. 6.482.197; como Directora Titular Primer Vocal a la Sra. Barbara Sibilia D.N.I. 20.076.139; como Director Titular Segundo Vocal al Sr. Diego Argayo D.N.I. 20.076.139, y como Directora Suplente a la Sra. Candelaria Valdes D.N.I. 20.076.139. Los mencionados aceptan los cargos que les fueran conferidos, se notifican del tiempo de duración de los mismos y fijan domicilio especial en calle San Lorenzo N° 555 piso 10 de la Ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba.

1 día - N° 394270 - \$ 898,40 - 13/07/2022 - BOE

SIMMSA S.A.

Convócase a los accionistas de SIMMSA S.A. a la asamblea general ordinaria y extraordinaria del día primero (1) de agosto de 2022, a las once (11) horas, en primera convocatoria y a las doce (12) horas, en segunda convocatoria, en el inmueble sito en Av. Emilio Olmos N° 111, piso 5° Oficina N° 10, de la ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente orden del día: 1) DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA QUE JUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE SUSCRIBAN EL ACTA DE LA ASAMBLEA; "2°) CONSIDERAR LAS CAUSALES POR LAS CUALES SE CONVOCA FUERA DE TÉRMINO PARA CONSIDERAR LOS EJERCICIOS CERRADOS AL 31.12.2015, 31.12.2016, 31.12.2017, 31.12.2018, 31.12.2019, 31.12.2020 y 31.12.2021." 3°) CONSIDERAR DOCUMENTACIÓN ARTÍCULO 234, INCISO 1°, LEY 19.550/72, CORRESPONDIENTE A LOS

EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31.12.2015, 31.12.2016, 31.12.2017, 31.12.2018, 31.12.2019, 31.12.2020 y 31.12.2021." "4º) CONSIDERACIÓN GESTIÓN DEL PRESIDENTE Y ÚNICO MIEMBRO DEL DIRECTORIO POR LOS EJERCICIOS CERRADOS AL 31.12.2015, 31.12.2016, 31.12.2017, 31.12.2018, 31.12.2019, 31.12.2020 y 31.12.2021." "5º) CONSIDERACIÓN DE LOS RESULTADOS – CAPITALIZACIÓN - RETRIBUCIÓN DEL DIRECTORIO POR SOBRE EL PORCENTAJE ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 261 DE LA LEY 19.550". Nota 1: para participar de la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de asamblea, al domicilio sito en Av. Emilio Olmos N° 111, piso 5º Oficina N° 10, de la ciudad de Córdoba, para que se los inscriba en el libro de asistencia. El cierre de registro de asistencia será a las 20 hs. del día 26 de julio de 2022.- Nota 2: Los estados contables a considerar y las memorias estarán a disposición, por el término de ley, en el domicilio del auditor, sito en calle Duarte Quirós N° 477, Piso 2, Oficina A, de la ciudad de Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 hs., pudiendo contactarse a los teléfonos que se indican a continuación para su entrega: 03514256983 o 3512294881.

5 días - N° 394346 - \$ 11860 - 19/07/2022 - BOE

LABOULAYE

DON EDUARDO S.A.

CUIT N° 30668786274 Convocatoria a Asamblea General Ordinaria Por Acta de Directorio de fecha 11/07/2022, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29/07/2022 a las 08:30 horas en primera convocatoria y 09:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Alberdi N° 179 de esta Ciudad de Laboulaye, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de Autoridades por vencimiento de mandatos. 2) Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta junto al Presidente.

5 días - N° 394150 - \$ 3136 - 18/07/2022 - BOE

ASOCIACION CIVIL DANDO SE RECIBE

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria, de la Asociación Civil DANDO SE RECIBE, para el día 18 de Julio de 2022, a las 18 hs. en la sede sita en calle Alberti N° 3272, Bº San Vicente, Córdoba Capital, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con

el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondientes al Ejercicio 2021 3) Explicar los motivos por los cuales se hace la Asamblea fuera de término. 3 días.

3 días - N° 394273 - \$ 2479,20 - 15/07/2022 - BOE

CENTRO DE REHABILITACIÓN DEL NORTE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil denominada CENTRO DE REHABILITACIÓN DEL NORTE de fecha 11/07/2022 se resolvió ratificar todo lo resuelto y aprobado mediante Acta de Asamblea General Ordinaria N° 296 de fecha 15/09/2021, se resolvió asimismo fijar domicilio de la sede social en calle Carlos Pellegrini N° 362 de la ciudad de Deán Funes, Departamento Ischilín, de la Provincia de Córdoba. Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/09/2021 se resolvió designar como Presidente a Reyna Adelina Rivas DNI 6.548.412, Tesorero a Celia Esther Martínez DNI 13.602.653, Secretaria a Lidian Delia Ledesma DNI 10.483.920, Vocal Titular Gerardo Adrián Sargiotti DNI 24.356.791, 1º Vocal Suplente a María Del Carmen Bartolomé DNI 24.833.341, 2º Vocal Suplente a José Adrián Flores, DNI 24.955.319. Comisión revisora de Cuentas como Vocal Titular a Myrna Claudia Muñoz DNI 20.605.227, Vocal Suplente Silvina Edith Pinelli DNI 31.669.070.

1 día - N° 394294 - \$ 1180,40 - 13/07/2022 - BOE

SUSTANCIAS S.A.

Elección de Autoridades. Por Asamblea General Ordinaria N° 11, de fecha 04/07/2022, se eligieron las siguientes autoridades: Presidente: Santiago Gutiérrez, D.N.I. 43.998.738, argentino, soltero, nacido el día 28/10/2002, mayor de edad, comerciante y Director Suplente: Joaquín Gutiérrez, D.N.I. 43.524.845, argentino, soltero, nacido el día 01/09/2001, mayor de edad, comerciante, ambos con domicilio real en Av. Los Guaranes N° 840 de esta Ciudad de Córdoba. Ambos aceptan el cargo y conforme a lo dispuesto por el Art. 256, de la Ley N° 19.550 fijan domicilio especial en la sede social de la Entidad, sita en Av. Arturo Capdevila S/N, El Quebrachal Km. 13, de esta Ciudad de Córdoba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Se prescindió de la Sindicatura por no estar la Sociedad incluida en las disposiciones del Art. 299, de la Ley N° 19.550.

1 día - N° 394329 - \$ 1029,20 - 13/07/2022 - BOE

CLUB DEPORTIVO DE CAZADORES Y PESCADORES DE CORDOBA

Por acta de fecha 07/06/2022 la Comisión Directiva convoca a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria a desarrollarse en su sede de calle Entre Rios n° 2844 de la ciudad de Córdoba el día 20/07/2022 a las 18:00 hs. para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración de Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico cerrados el 31 de diciembre de 2016, el 31 de diciembre de 2017 y el 31 de diciembre de 2021, respectivamente, los cuales no se trataron en la Asamblea General Ordinaria de fecha 04 de febrero de 2022. 3) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria de fecha 04 de febrero de 2022.

3 días - N° 394333 - \$ 2860,80 - 15/07/2022 - BOE

CORDOBA NUESTRA ASOCIACION CIVIL ENTORNO CULTURAL Y TURISTICO DE LA MANZANA JESUITICA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 16/08/2022 a las 18:30 hs primera convocatoria y 19.30 hs segunda convocatoria. en las instalaciones de la entidad ubicada en Caseros 88, Bº Centro.. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para refrendar el Acta de Asamblea ; 2) Explicación de los motivos del llamado fuera de termino 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Anexos relacionado con el ejercicio económicos cerrados al 31/12/2021; 4) Tratamiento de la renuncia de los cargos de VICE-PRESIDENTE y PRO-SECRETARIO y su reemplazo.

3 días - N° 394359 - \$ 2335,20 - 15/07/2022 - BOE

RIO CUARTO

CENTRO DE BIOQUIMICOS REGIONAL RIO CUARTO – ASOCIACION CIVIL.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 30 de junio de 2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 04 de agosto de 2021, a las 18:00 horas, en la sede social sita en calle sobremon-te 1069 de la Ciudad de Río Cuarto, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de las causas por las cuales la Asamblea se realiza fuera de los términos lega-

les; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 48, cerrado el 31 de diciembre de 2021; 4) Elección de autoridades, para la renovación de los siguientes cargos: en Comisión Directiva: Vice Presidente, Tesorero, Vocal Titular Segundo, Vocal Suplente primero, y Vocal Suplente segundo; en Junta Fiscalizadora: la totalidad de sus miembros, tres miembros titulares y un suplente .-

1 día - N° 394385 - \$ 1293,20 - 13/07/2022 - BOE

VILLA MARIA

ESCUELA SUPERIOR DE BOMBEROS - INSTITUTO ALFREDO ANGELI - ASOCIACION CIVIL

La Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Agosto de 2022, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle General Paz N° 358, para tratar el siguiente orden del día: 1) Dejar sin efecto las asambleas presentadas anteriormente con número de expediente: 0007-187805/2021 y 0007-183730/2021. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de las Memorias, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 17, cerrado el 31 de Diciembre de 2019, Ejercicio Económico N°18, cerrado el 31 de Diciembre de 2020 y Ejercicio Económico N.º 19 cerrado el 31 de Diciembre de 2021; y 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva

3 días - N° 394388 - \$ 3076,80 - 15/07/2022 - BOE

RAFAEL GARCIA

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSUMO DE RAFAEL GARCÍA LTDA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CONVOCATORIA De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales vigentes, la Cooperativa de Electricidad, Obras y Servicios Públicos y Consumo de Rafael García Ltda convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día Sábado 30 de Julio 2022 a las 16:30 hs en el SUM perteneciente a la Escuela French y Berutti, sito en calle Sarmiento esq French y Berutti de esta Comuna para tratar de siguiente orden del día. 1) Designación de dos Asambleístas para que suscriban y aprueben el acta junto con el presidente y secretario. 2) Lectura y consideración de la memo-

ria anual y balance general, Cuadro Estado de Resultados, Informe del Síndico y del Auditor y proyecto distribución de Excedentes correspondientes a los ejercicios Económicos cerrados al 31-12-2019 y 31-12-2020. 3) Renovación total del Consejo de Administración. a) Designación de la comisión escrutadora. b) Elección de 9 Consejeros titulares y tres consejeros Suplentes por mandato vencido. Elección de 1 Síndico titular y 1 Síndico suplente por mandato vencido. 4) Explicación del motivo por el cual, la Asamblea Ordinaria que correspondía año 2019 y 2020 fue que el INAES (Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social) no permitió reuniones en pandemia. 5) De acuerdo lo destacado en Boletín Oficial, los asociados resolverán que actitud tomar por faltantes de envases garrafas del Consejo de Administración anterior.

1 día - N° 394389 - \$ 1767,20 - 13/07/2022 - BOE

ASOCIACION MUTUAL BELL

CONVOCATORIA De acuerdo a los estatutos el Consejo Directivo de la Asociación Mutual Bell, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el 26 de agosto de 2022 a las veintidós horas en Bv. Colón 135 de esta ciudad de Bell Ville a fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designar 2 (dos) socios para que juntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2) Consideración de Memoria, Balance, Cuentas de Pérdidas y Excedentes, Informe de Auditoría y el Informe de la Junta Fiscalizadora de los ejercicios económicos números 34 y 35, cerrados el 30 de Abril de 2021 y 2022 respectivamente. 3) Causa de la presentación fuera de término del ejercicio N° 34 cerrado el 30 de abril de 2021. 4) Tratamiento de los subsidios otorgados en los ejercicios números 34 y 35.

3 días - N° 393523 - s/c - 14/07/2022 - BOE

COOPERATIVA LIMITADA DE ELECTRICIDAD DE MINA CLAVERO

"La Cooperativa Limitada de Electricidad de Mina Clavero" en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo N° 48 de la Ley 20.337, convoca a los señores Socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el salón de fiestas y eventos de la Colonia Luz y Fuerza, ubicado en calle 12 de Octubre s/n -casi esquina Av. Mitre- de la localidad de Mina Clavero, el día sábado 30 de julio de 2022 a las 14:00 horas, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Socios para refrendar el Acta de Asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretaria. 2) Designación de dos Socios para

integrar la junta escrutadora de votos. 3) Explicación de los motivos de la Convocatoria fuera de término. 4) Consideración y tratamiento de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, informe del Síndico y del Auditor, todo correspondiente al Septuagésimo Segundo Ejercicio Económico (N° 72), cerrado el 30 de junio de 2021. 5) Elección de un Consejero Titular ante la vacancia producida por renuncia del Consejero José Luis Giorno. Elección de un Consejero Titular ante la vacancia producida por el fallecimiento del Consejero Juan Carlos Castagno. Elección de un Consejero Titular por finalización de mandato del señor Ricardo Emilio González. Elección de tres Consejeros Suplentes por finalización de mandato de los señores Jorge Luis Cáceres y Jorge Luis Jaluf; y la vacancia existente de la Consejera Nilsa del Valle Fonseca (por reemplazo del Consejero Juan Carlos Castagno). Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por finalización de sus mandatos, función que habrá de ser cumplida por los electos hasta la realización de la próxima Asamblea General Ordinaria. Manuel Nicandro Lario - Liliana Susana Testa - Presidente y Secretaria del Consejo de Administración.

3 días - N° 393823 - s/c - 13/07/2022 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL CLUB ATLÉTICO GUATIMOZÍN

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Club Atlético Guatimozín convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de agosto de 2022, a las 20 horas, en la sede social de la Asociación Mutual Club Atlético Guatimozín sito en las calles Córdoba y Catamarca de la localidad de Guatimozín, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Junta Fiscalizadora, Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N° 80, cerrado el 31 de enero de 2022; 3) Tratamiento de la Cuota Social, 4) Elección de todos los miembros del Consejo Directivo por terminación de mandatos: 1 (un) Presidente, 1 (un) Secretario, 1 (un) Tesorero, 3 (tres) Vocales Titulares, 3 (tres) Vocales Suplentes; 5) Elección de todos los miembros de la Junta Fiscalizadora por terminación de mandatos: 3 (tres) Miembros Titulares, 2 (dos) Miembros Suplentes y 6) Consideración de los motivos por las cuales la asamblea se realiza fuera de los términos legales y estatutarios.

3 días - N° 393843 - s/c - 13/07/2022 - BOE

**COORDINADORA DE CENTROS
POPULARES ASOCIACIÓN CIVIL (RES. 389
"A"/03)**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA PRESENCIAL Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 21/05/2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de julio de 2022, a las 15 horas, en la sede social sita en calle Copina N° 3019, primer piso, de barrio Ampliación San Carlos de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: "1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidenta y la Secretaria; 2) Explicación a los asociados y las asociadas, de las razones por las cuales la asamblea se realiza fuera del término estatutario. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 18, cerrado el 31/12/2021." Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 391605 - s/c - 13/07/2022 - BOE

**COORDINADORA DE CENTROS
POPULARES ASOCIACIÓN CIVIL (RES. 389
"A"/03)**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA PRESENCIAL Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 21/05/2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 16 de julio de 2022, a las 17 horas, en la sede social sita en calle Copina N° 3019, primer piso, de barrio Ampliación San Carlos de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: "1) Debate, consideración y aprobación de la reforma al Estatuto Social de la entidad, conforme la propuesta presentada por la Comisión Directiva. 2) Designación de dos personas asociadas para la firma del acta de la Asamblea, junto con la Presidenta y la Secretaria de la entidad." Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 391607 - s/c - 13/07/2022 - BOE

**BIBLIOTECA POPULAR Y CENTRO JUVENIL
MALVINAS ARGENTINAS - ASOCIACIÓN
CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 554 de la Comisión Directiva, de fecha 27/06/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de Julio de 2022, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Bernardo Houssay 2080 – Barrio Ameghino Sur, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del

día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informe de las razones por las cuales se convoca fuera de término la Asamblea; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 39, cerrado el 31 de Diciembre de 2021. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 392942 - s/c - 13/07/2022 - BOE

**BIBLIOTECA POPULAR DOMINGO F.
SARMIENTO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 1048 de la Comisión Directiva de fecha 04 de julio de 2022 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 01 de agosto de 2022 a las 20,00 horas, en la sede social sito en Bv, Sarmiento 257 de la localidad de Etruria, departamento General San Martin, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para que suscriban el Acta de la Asamblea en forma conjunta con Presidente y Secretario. 2) Motivos por los cuales se convoca fuera de termino la presente Asamblea. 3) Consideración del Estado de la Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Nota a los Estados Contables, Memoria Anual e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrados al 28 de febrero de 2022. 4) Renovación parcial de la Comisión Directiva: a) Designación de la Junta Escrutadora de Votos. b) Elección de 1 Vicepresidente, 1 Pro Tesorero, 1 Pro Secretario. Por dos periodos. c) Elección de 3 vocales Titulares y 3 Vocales Suplentes por el término de dos periodos. d) Elección de 3 Miembros Revisores de Cuentas Titulares y 1 Suplente por el termino de 1 periodo. e) Las autoridades electas mediante la presente Asamblea asumirán sus cargos a partir del 15/09/2022, cuando culmine el mandato de las autoridades vigentes

5 días - N° 393334 - s/c - 14/07/2022 - BOE

**BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL Y
POPULAR "NUESTRA SEÑORA DE LUJAN"**

Por Acta N°176 de la Comisión Directiva, de fecha 4/07/2022, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de agosto de 2022 a las 18 hs, en la sede social sito en Avda. Espinosa N°26 de la localidad de Villa Huidobro, Pcia. de Cordoba, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Elección de dos socios para aprobar y suscribir el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y la Secretaria. 2°) Explicación de las

razones por las que no se convoca fuera de termino la Asamblea. 3°) Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio N°24 cerrado el 31 de diciembre de 2021. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 393522 - s/c - 13/07/2022 - BOE

**ASOCIACION CIVIL PARA EL
DISCAPACITADO Y FAMILIA LUZ DE
ESPERANZA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 27/05/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de Julio de 2021, a las 08:30 horas, en el domicilio MARIA ANDONAEGUI 4327, de ciudad de Córdoba, departamento Capital, Provincia de Córdoba, a los fines de respetar los protocolo y distanciamiento necesarios, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Balances correspondiente a los ejercicios cerrado el 31 de Diciembre de 2021 y 3) Informe presentación fuera de término. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 393720 - s/c - 13/07/2022 - BOE

**ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS S.
M. LASPIUR – ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CUIT: 30-71032557-6 Por Acta del 09/06/2022 de la Comisión Directiva, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de julio de 2.022, a las 17:00 horas, en la sede social sita en calle la Pampa 81 de Saturnino María Laspiur (Cba.), para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicación de los motivos por los que se realiza fuera de término la asamblea; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 15, cerrado el 31 de diciembre de 2021; 4) Elección de Vice-Presidente, Pro-Tesorero, un Vocal titular y un Vocal suplente, por un ejercicio, por vencimiento de mandato. Elección de Presidente, Secretario y Tesorero, por tres ejercicios, por vencimiento de mandato; 5) Elección de un miembro suplente para la Comisión Revisadora de cuentas por un ejercicio y de un miembro titular por tres ejercicios, por

vencimiento de mandato. Fdo: La Comisión Directiva. FERNANDO A. MANANSERO CARLOS D. YACONO PRESIDENTE SECRETARIO

3 días - N° 393734 - s/c - 14/07/2022 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAN ANTONIO DE LITIN

Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Julio de 2.022, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Córdoba, de la localidad de San Antonio de Litin, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) Lecturas y Consideración de la Memorias de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor Correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de Diciembre de 2018. 3) Lecturas y Consideración de la Memorias de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor Correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de Diciembre de 2019. 4) Lecturas y Consideración de la Memorias de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor Correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de Diciembre de 2020. 5) Lecturas y Consideración de la Memorias de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor Correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de Diciembre de 2021. 6) Elección de la Comisión Directiva, Comisión Revisadora de Cuentas y Junta Electoral. Elección de once (11) miembros titulares de la Comisión Directiva por el término de dos (2) años. Elección de tres (3) miembros suplentes de la Comisión Directiva por el término de dos (2) años. Elección de dos (2) miembros titulares de la Comisión Revisadora de Cuentas por el término de dos (2) años. Elección de un (1) miembro suplente de la Comisión Revisadora de Cuentas por el término de dos (2) años. Elección de tres (3) miembros titulares de la Junta Electoral por el término de dos (2) años.

Elección de un (1) miembro suplente de la Junta Electoral, por el término de dos (2) años. 7) Informar las causas de la asamblea fuera de termino. - Graciela Raquel Sartori Carlos Alberto Callieri Presidenta Secretario

3 días - N° 393758 - s/c - 13/07/2022 - BOE

ASOCIACION CIVIL I.V.A.N.A. "IGUAL VIDA NIÑOS Y ANCIANOS"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 10/06/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de julio de 2.022, a las 10:00 horas, en la sede social sita en calle Mza 71 Lote 1, B° 23 de Abril de la ciudad de Córdoba, departamento Capital, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Lectura del Acta anterior de Asamblea. 2º) Designación de dos miembros presentes para firmar el acta de Asamblea en un plazo no mayor a diez días. 3º) Consideración de las Memorias, Balance General, Cuadros de Resultados, firmado por el Contador Público e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a los Ejercicio Económico cerrado 31 de Diciembre de 2021. 4º) Informe presentación fuera de termino. Conforme lo dispone el Estatuto Social.

3 días - N° 393764 - s/c - 13/07/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS LOS ABUELOS

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva N° 332 de fecha 28 de Julio de 2022, se convoca a los socios de la Asociación Civil del Centro de Jubilados y Pensionados LOS ABUELOS de la ciudad de Corral de Bustos-Ifflinger, Provincia de Córdoba, Argentina, a Asamblea General Extraordinaria para el día 9 de Agosto de 2022 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la Sede Social sita en calle T.A Edison n°416, para tratar el sig.orden del día: 1) Designación de dos Asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto a la Presidente y Secretaria - 2) Reforma del Estatuto Social en los Art 13º y 14º que corresponden al Título IV: Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización - 3) Reforma del Estatuto Social en el Art 27º que corresponde al Título IX: de las Asambleas. - No habiendo más temas a tratar una vez leída y aprobada el Acta anterior, se da por finalizada la presente siendo las 19.30 hrs del día de la fecha - La Comisión Directiva.

3 días - N° 393780 - s/c - 13/07/2022 - BOE

ASOC. CIVIL COOPERADORA DEL HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DR. RINALDO J.A. MAINO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 15 de la Comisión Directiva, de fecha 07/07/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 09 de Agosto de 2022, a las 20.30 horas, de manera presencial, en la calle Nuestra Señora de la Asunción N° 81 de la ciudad de Gral. Deheza, teniendo la autorización del COE local y cumpliendo el protocolo sanitario existente, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario; 2) Informe sobre los motivos por los que no se convocó en término la Asamblea General Ordinaria, 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicio Económico N° 16, cerrado el 31/03/2022. La Comisión Directiva.

3 días - N° 393792 - s/c - 13/07/2022 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ALCIRA

Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 05 de AGOSTO de 2.022, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle AVENIDA ARGENTINA N° 354 de la Localidad de Alcira Gigena, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Lectura y Consideración de las Memorias de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre del año 2021. 3) Informar la causa de la Asamblea fuera de término.

3 días - N° 394136 - s/c - 14/07/2022 - BOE

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA CUMBRECITA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA CUMBRECITA Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 6 de julio de 2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 28 de julio de 2022 a las 17:00 horas, en la sede social sita en Calle Pública s/n, de

La Cumbrecita, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, cumpliendo con todos los protocolos y las medidas establecidas en la normativa vigente y en el Decreto 770/2022 respecto de los recaudos de higiene, prevención y distanciamiento, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos personas asociadas que suscriban al acta de asamblea junto al Presidente y a la Secretaria; 2°) Motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término; 3°) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico N° 48, cerrado el 31 de julio de 2021, 4°) Reforma integral del Estatuto; 5°) Elección de autoridades. Fdo.: La Comisión Directiva

10 días - N° 394142 - s/c - 26/07/2022 - BOE

ASOCIACION CIVIL ESCRIBIENDO EN LA HISTORIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de la Comisión Directiva, de fecha 11/07/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de Agosto de 2022, a las 19 horas, de manera presencial, en la sede de la institución sita en calle Caroya N° 49 B° Yapeyu de la Ciudad de Córdoba de la Provincia de Córdoba, cumpliendo el protocolo sanitario existente, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas que firmen el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de los motivos por los cuales la presente asamblea es celebrada fuera del término reglamentario, 3) Consideración y Aprobación de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Balance General, Inventario, Cuenta de Resultados y Anexo de los Ejercicios Económicos cerrados el 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021. 4) Elección de Autoridades: de la Comisión Directiva y Revisores de Cuentas. Comisión Directiva.

3 días - N° 394238 - s/c - 15/07/2022 - BOE

Asociación Civil S/Fines de Lucro

La Asociación Mutual Transmitaxi Córdoba de acuerdo a lo resuelto por el Consejo Directivo en Acta N° 1045 Punto N° 1, del día 31/03/2022, CONVOCA a los Asociados a la Asamblea Extraordinaria a llevarse a cabo el 20/08/22 a las 08.30hs. en Nuestra Sede Social, sito en calle Mariano Fraguero N° 3.401 de Barrio Hipólito Irigoyen de la Ciudad de Córdoba, para dar tratamiento al siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) Asambleístas para la suscripción del Acta de Asamblea conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Reglamento de venta de

GNC. 3) Autorización Venta Camping Anisacate. Nota: Los asociados podrán regularizar sus deudas hasta las 14hs. del último día hábil antes de la Asamblea en el horario de atención al público.

3 días - N° 394279 - s/c - 15/07/2022 - BOE

SIMMSA S.A.

AVISO AMPLIATORIO DEL N° 394346. En aviso n° 394346, publicado y a publicarse los días 13, 14, 15, 18 y 19 de julio de 2022, de convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 1 de agosto de 2022, el punto quinto del orden del día debe leerse "5°) CONSIDERACIÓN DE LOS RESULTADOS – CAPITALIZACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTO - RETRIBUCIÓN DEL DIRECTORIO POR SOBRE EL PORCENTAJE ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 261 DE LA LEY 19.550"

5 días - N° 394358 - \$ 2626 - 19/07/2022 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

SAN PABLO S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES Por Acta de Asamblea General ordinaria de fecha 09/03/2022, se resolvió la elección del Sr. señor Ángel Rubén Santolini, DNI: 18.343.482, como Director Titular: Presidente y la señora Silvina del Valle Rodríguez, DNI: 22.141.868, como Directora Suplente.

1 día - N° 392277 - \$ 160 - 13/07/2022 - BOE

MERCASOFA SA SOCIEDAD EN LIQUIDACIÓN

Disolución de Sociedad. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 29/03/2022 de Mercasofa SA, los socios con quorum suficiente decidieron aprobar la Disolución Anticipada de la Sociedad en los términos de los artículos 94, inc. 1º, consecutivos y ss. de la Ley N° 19.550 y sus modificaciones. En la misma se nombró a los miembros del Directorio como encargados de la liquidación, el que se encuentra compuesto por: Sr. Omar Héctor Romero Salguero, DNI 14.969.574 (Presidente); Sr. Hugo Amaya, DNI 20.438.965 (Vicepresidente); al Sr. Raúl Daniel Jurio, DNI 12.333.239 (Director Titular/Suplente); al Sr. Oscar Armando Perona, DNI 17.004.299 (Director Titular/Suplente); al Sr. Marcelo Víctor Sibilia, DNI 17.550.601 (Director Titular/Suplente); Miguel Ángel Cabrera, DNI 24.073.613 (Director Titular/Suplente); al Sr. Raúl Romero Salguero, DNI 24.319.766 (Director Titular/Suplente); al Sr. Rubén Ricardo Amaya, DNI 11.195.152 (Director Titular/Suplente), y al Sr. Juan Marcos Cruceño,

DNI 8.651.310 (Director Titular/Suplente), quienes aceptaron el cargo para el cual fueron designados.

1 día - N° 392537 - \$ 700 - 13/07/2022 - BOE

CARLOS I SA SOCIEDAD EN LIQUIDACIÓN

Disolución de Sociedad. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 29/03/2022 de Carlos I SA, los socios con quorum suficiente decidieron aprobar la Disolución Anticipada de la Sociedad en los términos de los artículos 94, inc. 1º, consecutivos y ss. de la Ley N° 19.550 y sus modificaciones. En la misma se nombró a los miembros del Directorio como encargados de la liquidación, el que se encuentra compuesto por: el Sr. VICTOR MARCELO SIBILIA, DNI N°17.550.601 (Presidente); el Sr. RAUL GUILLERMO ROMERO SALGUERO, DNI N°24.319.766 (Vicepresidente); el Sr. MIGUEL ANGEL CABRERA, DNI N°24.073.61 (Director Titular); y el Sr. ROBERTO MIGUEL CABRERA, DNI N°7.994.229 (Director Titular), quienes aceptaron el cargo para el cual fueron designados.

1 día - N° 392533 - \$ 441,25 - 13/07/2022 - BOE

CARLOS I SA SOCIEDAD EN LIQUIDACIÓN

Liquidación y Cancelación de la Sociedad Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 14/06/2022, los Accionistas de Carlos I SA aprobaron con quorum suficiente la liquidación de la Sociedad conforme al Balance Final por liquidación cerrado el 30.04.2022, y Cancelación de la Inscripción en el Registro Público de la misma. A su vez, en esta Asamblea designaron como depositario de los libros societarios y demás documentos sociales por el plazo que establece la ley al Señor Víctor Marcelo Sibilia, DNI N° 17.550.601.

1 día - N° 392535 - \$ 271 - 13/07/2022 - BOE

MERCASOFA SA SOCIEDAD EN LIQUIDACIÓN

Liquidación y Cancelación de la Sociedad Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 14/06/2022, los Accionistas de Mercasofa SA aprobaron con quorum suficiente la liquidación de la Sociedad conforme al Balance Final por liquidación cerrado el 30.04.2022, y Cancelación de la Inscripción en el Registro Público de la misma. A su vez, en esta Asamblea designaron como depositario de los libros societarios y demás documentos sociales por el plazo que establece la ley al Señor Omar Héctor Romero Salguero, DNI N° 14.969.574.

1 día - N° 392539 - \$ 276,25 - 13/07/2022 - BOE

UCACHA

ALDO PERIOTTI S.R.L.

Cesión de cuotas sociales – Designación de gerente - Reforma de contrato. Por acta de reunión de socios del 24/06/22 se resolvió 1) aprobar la cesión de cuotas sociales realizada por instrumento privado de fecha 16/06/2022 por el cual Juan Carlos Periotti DNI 20.279.427 cedió a Marcela Del Valle Ellena DNI 17.077.588, 2.961 cuotas de \$1.000,00 valor nominal c/u, que representan un valor total de \$ 2.961.000,00 y por su parte, Edgardo Marcelo Periotti DNI 13.803.890 cedió a Marcela Del Valle Ellena DNI 17.077.588, 1.209 cuotas sociales de \$1.000,00 valor nominal cada una que representan un valor total de \$ 1.209.000,00. Se modifica la cláusula quinta del contrato social quedando redactada: "QUINTA: Capital Social: El capital social se fija en la suma de PESOS DOCE MILLONES QUINIEN-TOS DIEZ MIL (\$ 12.510.000,00), dividido en DOCE MIL QUINIEN-TOS DIEZ (12.510) cuotas sociales, de pesos un mil (\$1.000,00) valor nominal cada una.- Dicho capital se suscribe en su totalidad según el siguiente detalle: Miguel Ángel Periotti D.N.I. Nro. 20.279.426 suscribe cuatro mil ciento setenta (4.170) cuotas por un valor total de pesos cuatro millones ciento setenta mil (\$ 4.170.000.-) representativas del treinta y tres coma treinta y tres por ciento (33,33) del capital social; Juan Carlos Periotti D.N.I. Nro. 20.279.427 suscribe mil doscientas nueve (1.209) cuotas por un valor total de pesos un millón doscientos nueve mil (\$ 1.209.000,00) representativas del nueve coma sesenta y siete por ciento (9,67) del capital social; Edgardo Marcelo Periotti, D.N.I. Nro. 13.803.890 suscribe dos mil novecientos sesenta y un (2.961) cuotas por un valor total de pesos dos millones novecientos sesenta y un mil (\$ 2.961.000.-) representativas del veintitrés coma sesenta y siete por ciento (23,67) del capital social y Marcela Del Valle Ellena, D.N.I. Nro. 17.077.588 suscribe cuatro mil ciento setenta (4.170) cuotas por un valor total de pesos cuatro millones ciento setenta mil (\$ 4.170.000.-) representativas del treinta y tres coma treinta y tres por ciento (33,33) del capital social. El capital suscripto se encuentra totalmente integrado." 2) En virtud de la renuncia presentada y aceptada por Edgardo Marcelo Periotti, DNI 13.803.890 al cargo de gerente de la sociedad, se resolvió designar como nuevo gerente a Miguel Angel Periotti, DNI 20.279.426 y como gerente suplente a Marcela Del Valle Ellena DNI 17.077.588, quienes ejercerán sus funciones a partir del 24/06/2022 y reformar la cláusula novena del contrato social

quedando redactada: "NOVENA: Administración y representación de la sociedad: La Administración de la sociedad estará a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, designados por reunión de socios. Serán designados por tiempo indeterminado. La reunión de socios puede designar suplentes, por el mismo término, para el caso de vacancia en la administración. Los gerentes tendrán los derechos, obligaciones, prohibiciones e incompatibilidades que establece la Ley 19.550 para los directores de las sociedades anónimas. La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de cualquiera de los gerentes en forma indistinta, obligando a la Sociedad con su sola firma. En garantía de sus funciones, el/los gerente/s designado/s deberán depositar en la sociedad la suma de pesos que se fije en la reunión de socios en la cual el/los gerente/s son designados, no pudiendo ser inferior a la suma de pesos diez mil (\$ 10.000). La reunión de socios fijará la remuneración de la Gerencia de conformidad con el artículo 261 de la ley 19.550."

1 día - N° 393124 - \$ 2541,25 - 13/07/2022 - BOE

SAN BASILIO

BOCCARDO S.A.

-Disolución – nombramiento de liquidador- Liquidación. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 31/05/2022 se resolvió por unanimidad: 1) Disolver la sociedad BOCCARDO S.A., matrícula N° 9122-A del 27/07/2009. 2) Designar como liquidador a Aldo Antonio Boccardo DNI 10.753.172. 3) Aprobar el balance final de liquidación cerrado al 31/03/2022 y proyecto de distribución final. 4) Solicitar la cancelación de la matrícula en el Registro Público de Comercio de Córdoba. 5) Los libros y demás documentos sociales serán conservados, por el término de ley, por el liquidador de la firma.

1 día - N° 393606 - \$ 297,25 - 13/07/2022 - BOE

CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

CASAGRANDE, HÉCTOR ALFREDO- ABREVIADO – DISOLUCION SOCIEDAD DE HECHO

En autos "CASAGRANDE, HÉCTOR ALFREDO-ABREVIADO – DISOLUCION SOCIEDAD DE HECHO" (EXPTE. N° 7490925) tramitados por ante el Juzgado de Primera Instancia, Nominación Única, en lo Civil, Comercial, Conc., Flia., Ctról., Niñez y Juv., Pen.Juvenil y Faltas a cargo del Dr. Claudio Daniel GOMEZ, Secretaría Civil del Dr. Fernando DEL GREGO, se ha

ordenado la publicación del siguiente edicto "SENTENCIA NÚMERO: CINCUENTA.- Corral de Bustos-Ifflinger, diez de septiembre de dos mil diecinueve.Y VISTOS:Y CONSIDERANDO:RESUELVO: I) Declarar disuelta la sociedad de hecho "CASAGRANDE HÉCTOR E HIJO" CUIT N° 30-56687499-3 por fallecimiento de uno de sus socios señor Héctor Alfredo Casagrande DNI N° 6.524.322. II) Ordenar la inscripción en el Registro Público de Comercio previa publicación de edictos, conforme lo dispone el artículo 98 de la Ley de Sociedades. III) Ordenar la liquidación de la sociedad. Designar liquidador de la misma al señor Héctor Alfredo CASAGRANDE, D.N.I. N° 8.473.859 a los efectos de realizar el activo y cancelar el pasivo, debiendo el mismo aceptar el cargo y rendir cuentas documentadas en su oportunidad en cumplimiento de la cl. novena. IV) Diferir la regulación de los honorarios profesionales del Dr. Daniel Roberto Moriconi, para cuando exista base económica definitiva. Protocolícese, hágase saber y dese copia.-" Fdo. Dr. Claudio Daniel GOMEZ, Juez. -

1 día - N° 393644 - \$ 887,50 - 13/07/2022 - BOE

BARGE S.A.

REFORMA ESTATUTO

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 03/05/2022 se aprobó reforma de estatuto social en sus artículos Noveno, Décimo sexto y Décimo noveno, quedando redactado de la siguiente manera: Artículo Noveno-Directorio-Elección: La sociedad será administrada por un Directorio compuesto por un mínimo de uno y un máximo de tres directores titulares según lo decida la asamblea la que también deberá designar igual, menor o mayor número de directores suplentes. Los directores podrán ser accionistas o no. La elección se hará por simple pluralidad de votos de los asistentes a la Asamblea general sin distinción de las clases de acciones. Los directores durarán tres ejercicios en sus funciones y serán reelegibles. Los directores deberán presentar la siguiente garantía: depositar en la sociedad en efectivo, o en títulos públicos o en acciones de otra sociedad una cantidad equivalente a la suma de PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000.-) o constituir hipotecas, prenda o fianza otorgada por terceros a favor de la sociedad, con el visto bueno del síndico titular en su caso. Este importe podrá ser actualizado por la asamblea ordinaria. – Artículo Décimo sexto –La sociedad no está comprendida en ninguno de los supuestos a que se refiere el art. 299º de la Ley General de Sociedades, prescindirá de la sindicatura. En tal caso los socios poseen el derecho de controlar que

confiere el art. 55° de la Ley General de Sociedades N°19550. Cuando por aumento de capital social resultare excedido el monto indicado, en el inc. 2° del artículo referido, la asamblea que así lo resolviere debe designar un síndico titular y un síndico suplente por el término de un ejercicio. - Artículo Décimo Noveno-Asistencia y representación de accionistas. Para participar en las asambleas, los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito o constancia de las cuentas de acciones escriturales, librado al efecto por un banco caja de valores u otra institución autorizada, para su registro en el libro de asistencia a asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. La sociedad les entregará los comprobantes necesarios de recibo, que servirán para la admisión a la asamblea. Los accionistas podrán hacerse representar en la asamblea conforme el Art. 239 LGS. Publíquese un día.-

1 día - N° 393707 - \$ 1617,25 - 13/07/2022 - BOE

ARROYITO

"MARTHER S.A." - REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL

Por Acta N° 34 de Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 7 de julio de 2.022, se resolvió la reforma del estatuto social en su Artículo Cuarto, el que quedará redactado de la siguiente manera: Artículo 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: OPERACIÓN DE ESTACIONES DE SERVICIO: a) Servicios para automotores, repuestos y accesorios: Explotación de estación de servicios para automotores; comercialización por compra, venta o trueque de combustible de todo tipo, inclusive gas natural comprimido para uso vehicular, aceites y lubricantes, neumáticos, cámaras y llantas para todo tipo de vehículos, automotores o no, sus repuestos y accesorios, comercialización de combustibles líquidos y/o gaseosos al por mayor y/o al por menor, prestación de servicios mecánicos, gomería, lavadero y engrase automotores, mini mercado y servicios de bar y restaurante. b) Industrialización, transformación, elaboración, y/o distribución de todos los productos del petróleo y sus derivados, gas natural y las sustancias minerales combustibles en general. Explotación de marcas, patentes y licencias nacionales y/o extranjeras. c) Cubiertas, cámaras y bandas de rodamiento: Fabricación de cubiertas, cámara y bandas de rodamientos macizas para todo tipo de vehículos; las operaciones de repa-

ración, reconstrucción y reemplazado de ellas. Comercialización de cubiertas, cámaras, ruedas y llantas, ya sean nuevas usadas y/o renovadas, y sus accesorios complementarios para todo tipo de automotores y la prestación del servicio integral de gomería. d) Expendio de Gas Natural Comprimido para uso vehicular. TRANSPORTE: Transporte nacional o internacional de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales. Transporte de sustancias alimenticias en general, cargas refrigeradas, automotores y muebles, por cuenta propia y de terceros, combustibles, encomiendas, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. INMOBILIARIO: Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. FINANCIERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. CONSTRUCCIÓN: Realizar la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. AGROPECUARIO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en

establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. GASTRONÓMICO: Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y prestación de logística en eventos sociales. TURISMO Y HOTELERÍA: Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones propias o de terceros, reservas de hotelería dentro y fuera del país, incluyendo los hoteles propios que

tenga la Sociedad, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes turísticos para lo cual podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones y todo otro acto contractual autorizado por la legislación para el cumplimiento de su objeto. Explotación de turismo en todos sus aspectos, mediante la adquisición, arrendamiento, o locación de los distintos medios de transporte, alojamientos, hospedajes o alimentación. Prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes o de transporte de personas no regular con fines turísticos, dentro del país o fuera del mismo. La explotación integral de establecimientos hoteleros, apart hotel, de inmuebles que tengan por finalidad el alojamiento de personas en habitaciones amuebladas, de inmuebles para el desarrollo de congresos, convenciones, ferias, actividades culturales, deportivas recreativas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto

1 día - N° 393716 - \$ 5919,25 - 13/07/2022 - BOE

TOP DIGITAL S.A.S

En aviso N° 390121 de fecha 24/06/2022, se consignó erróneamente la fecha del acta de reunión de socios. La fecha correcta es 15.6.2022. Por el presente, se corrige el error.

1 día - N° 393731 - \$ 160 - 13/07/2022 - BOE

ALEJANDRO ROCA

LAGUNAS DEL ESTE S.A.

Se hace saber que mediante Asamblea General Extraordinaria Unánime y Autoconvocada celebrada el 18/08/2021 se resolvió aumentar el capital social de LAGUNAS DEL ESTE S.A., en la suma de pesos seis millones (\$ 6.000.000), elevando el mismo a la suma total de pesos once millones (\$ 11.000.000), modificándose el artículo cuarto del estatuto social, que queda redactado de la siguiente manera: "CAPITAL - ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de PESOS ONCE MILLONES (\$ 11.000.000.-), representado por once millones de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la Clase "A" con derecho a 5 votos por acción, de valor nominal un peso (\$1,00) por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de Asamblea Ordinaria hasta un quintuplo de su valor conforme el artículo 188 de la Ley General de Sociedades."

1 día - N° 393783 - \$ 461,50 - 13/07/2022 - BOE

VILLA DOLORES

AGRO COR-ZAM S.A.S.

Acta del 02/06/2022 y Acta Rectificativa del 05/07/2022. Socios; 1) PABLO ALBERTO ZAMBRANA, D.N.I. N° 29.861.053, CUIT/CUIL N° 20298610532, nacido el día 16/12/1982, soltero, nacionalidad arg., sexo Masculino, Comerciante, con domicilio real en Avenida Arturo Illia 436, barrio Centro, de la ciudad de Villa Dolores, Departamento San Javier, de la Provincia de Córdoba, Argentina 2) CESAR MARCELO CORTES, D.N.I. N° 13.895.959, CUIT/CUIL N° 20138959598, nacido el día 08/02/1960, divorciado, nacionalidad arg., sexo Masculino, Comerciante, con domicilio real en Avenida Arturo Illia 2070, de la ciudad de Villa Dolores, Departamento San Javier, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: AGRO COR-ZAM S.A.S., con sede social en Avenida Arturo Illia 2070, de la ciudad de Villa Dolores, Departamento San Javier, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto Social: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción,

elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: el capital es \$ 100.000, representado por 1.000 acc, de \$ 100 v/n c/u, ord., nom., no endosables, de la clase "B" con derecho a 1 voto. Suscripción: Cada uno de los socios suscriben 500 acc.. Administración: la administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PABLO ALBERTO ZAMBRANA D.N.I. N° 29.861.053 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CESAR MARCELO CORTES D.N.I. N° 13.895.959 en el carácter de administrador suplente. Duraran en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de la firma social, estará a cargo del Sr. PABLO ALBERTO ZAMBRANA D.N.I. N° 29.861.053. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: la sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 393794 - \$ 3706,75 - 13/07/2022 - BOE

SUPERAR S.A.

Edicto rectificativo del N° 361672 de fecha 08/02/2022 Se omitió consignar el carácter de la asamblea: Asamblea Extraordinaria N° 9 de fecha 16.08.2021, y se consigno erróneamente el D.N.I. de Agostina FERRANTI, siendo el correcto: Agostina FERRANTI D.N.I. N° 37.491.358.

1 día - N° 393863 - \$ 160 - 13/07/2022 - BOE

SAN FRANCISCO

CRUZ DE CAMPO S.A.

Fecha instrumento de constitución: 29/04/2022 con firmas certificadas el 29/04/2022.- Socios: Juan José BRODA, argentino, nacido el 30/07/1955, D.N.I. n° 11.785.130, CUIT 20-11785130-4, casado en primeras nupcias con Susana Rita Cravero, productor agropecuario, domiciliado en calle Cabrera n° 1170 de San Francisco, departamento San Justo, provincia de Córdoba y Susana Rita CRAVERO, argentina, nacida el 26/11/1957, D.N.I. n° 13.242.192, CUIT 27-13242192-2, casada en primeras nupcias con Juan José Broda, comerciante, domiciliada en calle Cabrera n° 1170 de San Francisco, departamento San Justo, provincia de Córdoba.- Denominación: CRUZ DE CAMPO S.A.- Domicilio social y sede social: Alberdi n° 307 de Altos de Chipión, San Justo, Córdoba.- Objeto social: A) Actividades agropecuarias: Mediante el desarrollo de las actividades de agricultura, ganadería y lechería y, en general, de cualquier tipo de actividad rural, incluyendo las forestales, vitivinícolas, avícolas; B) Comerciales e industriales: Mediante la fabricación, industrialización y comercialización en cualquiera de sus formas y modalidades, de todo tipo de productos lácteos y sus derivados, granarios y sus derivados, cárnicos y sus derivados y, en general, de cualquier tipo de productos derivados de la actividad agropecuaria. Asimismo podrá realizar actividades relacionadas con la adquisición, enajenación, arriendo, permuta, acopio de productos relacionados con la actividad agropecuaria, así como de materias primas, mercadería, herramientas, maquinarias y en general todo tipo de bienes materiales e inmateriales relacionadas a la actividad; comercialización, intermediación, distribuciones y representaciones de todo tipo y/o clase de mercaderías, maquinarias y equipos, instrumentos, herramientas, accesorios, partes, piezas u otros elementos nacionales o importados; importación y/o exportación de todo producto y/o mercadería y/o maquinaria afín con el objeto social; también podrá realizar actividades relacionadas con el transporte de cargas tanto en el orden in-

terno como internacional; C) Inmobiliaria - Desarrollos Inmobiliarios: Mediante la compra, venta, consignación, permuta, fraccionamiento, realización de loteos; locación, leasing, concesión, administración y explotación de inmuebles rurales y urbanos, construcción, desarrollo y urbanización de inmuebles ya sea para uso habitacional, comercial, empresarial de servicios e industriales, como así también las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal; D) Actividades Administrativa - de Servicios: Mediante la administración de bienes propios o de terceros, muebles, inmuebles urbanos o rurales, derechos, acciones o valores, obligaciones de entidades públicas o privadas, y prestación de servicios relacionados con la actividad agropecuaria, dentro y fuera del país, por cuenta propia o de terceros; E) Financieras: Mediante la financiación con fondos propios provenientes de aportes por inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse que tengan por objeto realizar cualquiera de las actividades establecidas en el presente como objeto de esta sociedad; realizar préstamos, créditos o financiaciones a terceros en general a corto y mediano plazo, con o sin garantías; compraventa y negociación de títulos públicos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y títulos de créditos de cualquiera de las modalidades creadas o a crearse, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. A tales fines la Sociedad podrá realizar todo tipo de actividades relacionadas con el objeto social, dentro y fuera del país, pudiendo tomar participación en otras empresas y/o sociedad, a las que podrá concurrir a formar o constituir, tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que nos sean prohibidos por las leyes o este estatuto; F) Otras entidades: Formar parte de asociaciones accidentales, de uniones transitorias de empresas, para realizar su objeto, la sociedad podrá asesorar y gestionar para sí o para terceros, en todo lo relacionado a exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales, estudio de mercado y seguros en el mercado interno e internacional, organización y participación en licitaciones nacionales e internacionales; G) Participación en Licitaciones y/o Contrataciones: Podrá participar en forma individual y/o asociada con terceras personas, tanto físicas como jurídicas, de todo tipo de licitación y/o concesión y/o contratación directa que prevean sujetos de carácter público y/o privado, cuando las mismas tengan relación directa con alguna de las actividades comprendidas en el objeto social. Complementariamente podrá realizar actividades fi-

nancieras orientadas a la gestión de créditos y prestación de servicios financieros en general, excepto los comprendidos en la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 y sus modificaciones.- Para el mejor cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá realizar sin restricciones todas las operaciones, hechos y actos jurídicos que considere necesarios, sin más limitaciones que las establecidas por las disposiciones legales vigentes.-Plazo de duración: 50 años desde la fecha del acta de constitución.- Capital social: PESOS CIENTO MIL (\$100.000,00) dividido en CIENTO (100) acciones de Pesos Un mil (\$1.000,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un (1) voto por acción, que los socios suscriben de la siguiente manera: 1) Juan José BRODA, suscribe la cantidad de cincuenta (50) acciones por total de pesos cincuenta mil (\$50.000) y 2) Susana Rita CRAVERO, suscribe la cantidad de cincuenta (50) acciones por total de pesos cincuenta mil (\$50.000). El capital suscrito se integra en dinero en efectivo el veinticinco por ciento (25%) en este acto con parte del patrimonio que surge del balance especial que se aprueba en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público, a solo requerimiento del Directorio.- Administración y representación: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por un (01) miembro designado por la asamblea ordinaria por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor o igual número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar la vacante que se produjese en el orden de su elección. El directorio funciona con la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por la mayoría de los votos presentes. En caso de empate el presidente del directorio tiene doble voto. La asamblea fijará la remuneración del directorio de conformidad al art. 261 de la Ley 19.550. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección de al menos un director suplente es obligatoria. El Directorio tiene las más amplias facultades para administrar y disponer de los bienes conforme la legislación vigente, incluso aquellas para las cuales la ley requiera poderes especiales conforme al Código Civil y Comercial de la Nación, pudiendo celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos, entre ellos: establecer agencias, sucursales, franquicias u otra especie de representación, dentro o fuera del país; operar con todos los bancos e instituciones de crédito oficiales o privadas; representar a la sociedad en asuntos administrativos, judiciales y/o extrajudiciales; otorgar poderes con el objeto y extensión que juzgue conveniente. La represen-

tación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya en caso de ausencia o impedimento del primero.- En este acto, se designa para integrar el DIRECTORIO de la sociedad anónima a los señores: 1) PRESIDENTE: Marcos José BRODA, D.N.I. n° 28.565.292 y 2) DIRECTOR SUPLENTE: Juan José BRODA, D.N.I. n° 11.785.130.- Fiscalización: la sociedad prescinde de la sindicatura.- Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año. San Francisco, 08/07/2022.-

1 día - N° 393892 - \$ 5950 - 13/07/2022 - BOE

SAN FRANCISCO

JAFRANGALU S.A.

REFORMA DE ESTATUTO- AMPLIACIÓN DURACIÓN DEL DIRECTORIO- ELECCIÓN DE AUTORIDADES Rectificación edictos N° 344722 del 08/11/2021, y N° 367752 del 16/03/2022, la asamblea N° 38 y N° 42 poseen ambas el carácter de Extraordinarias-Ordinarias. Ampliación edicto N° 367752 del 16/03/2022: "La asamblea del 09/12/2021 ha rectificado y rectificado la Asamblea del 28/09/2021." Por asamblea extraordinaria-ordinaria del 11/03/2022, se rectificó y ratificó, la asamblea del 09/12/2021

1 día - N° 393906 - \$ 213,25 - 13/07/2022 - BOE

CONTABILE SRL

CAMBIO DE SEDE SOCIAL – MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL – DESIGNACIÓN GERENTE TITULAR Y SUPLENTE Por acta de reunión de socios de fecha 07/07/2022, los señores socios: Hugo Fernando BASSOLI, D.N.I. 17.628.595, argentino, soltero, de profesión contador público, con domicilio en calle Sucre N° 1321, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, y Lucas Gastón BASTINO, D.N.I. 27.169.626, argentino, soltero, de profesión contador público, con domicilio en Mz. 64, Barrio Verandas, urbanización Siete Soles, de la ciudad de Malagueño, provincia de Córdoba, resolvieron el cambio del domicilio de la sede social y la modificar la cláusula primer, cláusula tercera por cesión total de las cuotas sociales que detentaba el Sr. Mario José ALBERIONE, D.N.I. 25.099.694, a favor de los actuales socios en partes iguales, con fecha 14/01/2022, y cláusula quinta por la cual se designan gerente titular y suplente; y seguidamente se procedió a aprobar el texto ordenado del Contrato Social de CONTABILE S.R.L. Las modificadas introducidas se exponen a continuación: Domicilio de la sede social: San Jerónimo N°177, Piso 8º, Oficina "B" de

la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, CP X5000AGC. Cláusula Primera: Denominación. La sociedad girará bajo la denominación de "CONTABILE S.R.L." y tendrá su domicilio legal en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo establecer agencias, sucursales o corresponsalías dentro o fuera del país. Cláusula Tercera. Capital social. Suscripción. El capital social se fija en la suma de pesos cinco mil (\$5.000), dividido en quinientas (500) cuotas sociales de pesos diez (\$10) cada una. El capital social es encuentra totalmente suscrito por los socios conforme el siguiente detalle: A) Hugo Fernando Bassoli, suscribe doscientas cincuenta (250) cuotas sociales de pesos diez (\$10) cada una por un valor de pesos dos mil quinientos (\$2.500); y B) Lucas Gastón Bastino, suscribe doscientas cincuenta (250) cuotas sociales de pesos diez (\$10) cada una por un valor de pesos dos mil quinientos (\$2.500). Se pacta conforme al art. 151 de la Ley General de Sociedades que los socios, previo acuerdo y con el voto favorable de más de la mitad del capital social, podrán suscribir e integrar cuotas suplementarias de capital social guardando la misma proporción de cuotas ya integradas. Cláusula Quinta: Administración y Representación. La representación, administración de la sociedad estará a cargo de un gerente, socio o no, quien obligará a la sociedad con su firma. Del mismo modo se podrá nombrar un Gerente suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del titular. El Gerente representará a la sociedad en todas las actividades y negocios que correspondan con el objeto de la misma, y tiene las más amplias facultades para celebrar todo tipo de actos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en el artículo 375 del Código Civil y Comercial, entre ellos: A) Tomar créditos de cualquier naturaleza, con garantía prendaria o hipotecaria. B) Enajenar o gravar bienes inmuebles o muebles registrables; C) Transferir fondos de comercio, D) Otorgar garantías a favor de terceros de cualquier naturaleza; E) otorgar poderes judiciales o extrajudiciales con la extensión que juzgue conveniente; y en fin, efectuar toda clase de operaciones y actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social o que se relacionen directamente con él, sin limitaciones de facultades, en la medida que los actos que realice tiendan al cumplimiento de los fines sociales. Les queda prohibido comprometer a la sociedad en actos extraños al objeto social. Designación de Gerente Titular y Suplente: se designa por el término que dure la sociedad como gerente titular a Hugo Fernando BASSOLI, D.N.I. 17.628.595, argentino, soltero, de profesión contador público, con domicilio en calle Sucre N° 1321, de la ciu-

dad de Córdoba, provincia de Córdoba, y para el cargo de Gerente suplente al Sr. Lucas Gastón BASTINO, D.N.I. 27.169.626, argentino, soltero, de profesión contador público, con domicilio en Mz. 64, Lote 28, Barrio Verandas, urbanización Siete Soles, de la ciudad de Malagueño, provincia de Córdoba; ambos constituyen domicilio especial en el de la sede social.

1 día - N° 393908 - \$ 3063,25 - 13/07/2022 - BOE

TANTI

GALLI JOGA S.R.L.

RENUNCIA – ELCCION GERENTE TITULAR - REFORMA DE ESTATUTO. Mediante acta social N° 1 de fecha 05/07/2022 celebrada en la sede social sito en Ruta Provincial 28 esquina España Km. 754 - Tanti - Provincia de Córdoba, se acepta en forma unánime la renuncia al cargo de GERENTE TITULAR de la Sra. CLAUDIA MARINA COMBINA, D.N.I. N° 23.422.569 y se designa en su reemplazo al Sr. PABLO CESAR GALLI RAVIZZINI, D.N.I. N° 23.686.886 por el término que dure la sociedad, reformándose en consecuencia la clausula 12° del contrato social.

1 día - N° 393912 - \$ 261,25 - 13/07/2022 - BOE

MONTE CRISTO

TECNOCAMPO S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES Por Acta Asamblea Ordinaria de fecha 27/06/2022, se resolvió la elección del Sr. Fernando Ramón Amuchástegui, DNI 14.290.384 como Presidente, el Sr. Javier Eduardo Amuchástegui, DNI 20.345.891 como Vicepresidente y como Director Suplente la Sra. Ana Inés Nores Indart, DNI 14.702.977.

1 día - N° 393938 - \$ 160 - 13/07/2022 - BOE

LASALLE HOCKEY CLUB ASOCIACIÓN CIVIL

Convocase a los señores asociados de "LASALLE HOCKEY CLUB - ASOCIACIÓN CIVIL" a la Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 17 de agosto de 2022, a las 20.00 horas en calle D. Larrañaga nro. 62 P.B., barrio Nueva Córdoba de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente temario: 1) Designación de dos asociados para suscribir el acta conjuntamente con la Sra. Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, documentación contable e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio económico cerrado con fecha 31 de diciembre de 2021; 3) Aprobación de la gestión

del Directorio durante el ejercicio económicos cerrado con fecha 31 de diciembre de 2021; 4) Motivos por los cuales la presente Asamblea se realiza fuera de los términos estatutarios y legales; y 5) Autorizaciones.

1 día - N° 394040 - \$ 843 - 13/07/2022 - BOE

PAMSO S.A.

Ratifica elección de autoridades – publicación N° 385799 Por Ratificación/ rectificación de Asamblea General Ordinaria de fecha 8 de Julio de 2022, se ratifica la publicación en Boletín Oficial N° 385799 del 2-6-2022 correspondiente a elección de autoridades que duraran hasta el ejercicio económico que finalice el 31-03-2025

1 día - N° 394077 - \$ 389,60 - 13/07/2022 - BOE

SAN FRANCISCO

MD2 AGRONEGOCIOS S.A.

Se hace saber que por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 13 de junio del 2022 se resolvió designar como Presidente del Directorio de "MD2 AGRONEGOCIOS S.A." al Sr. Damián Maggi, DNI N° 28.840.226, y como Director Suplente a la Sra. Melina Maggi, DNI N° 31.889.169. Ambos aceptan los respectivos cargos por el período estatutario desde el 15/07/2022 al 14/07/2025, y fijan domicilio especial en calle Santa Fe N° 557 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba.

1 día - N° 394115 - \$ 490 - 13/07/2022 - BOE

E-MAT S.A.S.

Constitución de fecha 06/07/2022. Socios: 1) BRANDAN, ANDRES FERNANDO, D.N.I. N° 31.218.868, CUIT / CUIL N° 20-31.218.868-7, nacido el día 20/11/1984, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Contador Público, con domicilio real en Calle Ricardo Rojas 9.985, barrio Villa Rivera Indarte, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio; 2) ROBERTSON, MIGUEL GUILLERMO, D.N.I. N° 30.659.363, CUIT / CUIL N° 20-30659363-4, nacido el día 22/12/1983, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, con domicilio real en Calle Gumersindo Sayago 2.337 Casona de Asturias 3º C, barrio Colinas de Vélez Sarsfield, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio; 3) PORTELA, MATIAS ALBERTO, D.N.I. N° 30.969.958, CUIT / CUIL N° 20-30969958-1, nacido el día 13/06/1984, estado civil soltero, nacionalidad Ar-

gentina, sexo Masculino, de profesión Ingeniero Industrial, con domicilio real en Calle Ricardo Pedroni 1.366, barrio Escobar, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: e-MAT S.A.S. Sede: Av. Ricardo Rojas 9.985, Casa 6, barrio Villa Rivera Indarte, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: 1) Fabricación de materiales e insumos para la construcción, entre ellos, celulosa proyectada, paneles aislantes, paneles OSB, paneles termo aislantes, materiales de aislación térmica y acústica con lana, poliuretano, chapa entre otros, paneles de Steel framing, paneles de Wood framing, entre otros; 2) Fabricación de productos con distintos usos, con materia prima reciclada de madera plástica, caucho, vidrio, celulosa, papel, cartón y plásticos en general, todo con foco en la economía circular; 3) Venta al por mayor y por menor de materiales de construcción, materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social; 4) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción; 5) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística; 6) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes muebles, inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal, para obtención de renta y otros fines, siempre efectuando éstas operaciones mediante profesionales facultados o habilitados conforme las leyes vigentes; 7) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera; 8) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social; 9) Importación y exportación de bienes y servicios; 10) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos; 11) Alquiler y arrendamientos de máquinas y bienes de capital, para distintos usos industriales o en la construcción. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer

obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Noventa y nueve mil (\$ 99.000,00), representado por noventa y nueve mil (99.000) acciones, de pesos Uno (\$ 1,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) BRANDAN, ANDRES FERNANDO suscribe la cantidad de treinta y tres mil (33.000) acciones, por un total de pesos treinta y tres mil (\$ 33.000); 2) ROBERTSON, MIGUEL GUILLERMO, suscribe la cantidad de treinta y tres mil (33.000) acciones, por un total de pesos treinta y tres mil (\$ 33.000); 3) PORTELA, MATIAS ALBERTO, suscribe la cantidad de treinta y tres mil (33.000) acciones, por un total de pesos treinta y tres mil (\$ 33.000). Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. BRANDAN, ANDRES FERNANDO D.N.I. N° 31.218.868 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. ROBERTSON, MIGUEL GUILLERMO, D.N.I. N° 30.659.363 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. BRANDAN, ANDRES FERNANDO D.N.I. N° 31.218.868. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 394253 - \$ 6218 - 13/07/2022 - BOE

BABY BACK SALE SAS - CONSTITUCION

Constitución de fecha 7/7/2022. Socios: 1) STEFANÍA KESSEL, D.N.I. N° 35.964.851, CUIT / CUIL N° 27-35964851-6, nacido el día 13/12/1990, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Psicólogo/A, con domicilio real en Calle Jose Roque Funes 1017, departamento 2, torre/local 1, barrio Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Sede: Avenida Menendez Pidal 3825, piso 1, torre/local Oficina 2, barrio Urca, de la ciudad de Córdoba, departamento capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de

transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital social: El capital social es de pesos Cien

Mil (\$100000), representado por Mil (1000) acciones de pesos Cien (\$100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) STEFANIA KESSEL, suscribe la cantidad de Mil (1000) acciones. Administración: La administración estará a cargo de: STEFANÍA KESSEL D.N.I. N° 35.964.851 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. GASTÓN FREIBERG D.N.I. N° 35.528.330 en el carácter de administrador/a suplente. Durarán en sus cargos mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./ Sra. STEFANÍA KESSEL D.N.I. N° 35.964.851, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: la sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio social: 31/12.

1 día - N° 394266 - \$ 5909,60 - 13/07/2022 - BOE

TEC PROPERTIES S.A. – ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 24/06/2022, se resolvió designar como Presidente – Director Titular al Sr. Carlos Juan Torre, DNI nro. 11.992.674 y como Director Suplente al Sr. Hugo Federico Crowder, DNI nro. 6.563.004. Presente en el acto, los directores fijaron domicilio social en la sede social sita en calle Laprida nro. 172 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.-

1 día - N° 394269 - \$ 534,80 - 13/07/2022 - BOE

MIFEPA S.A.

REFORMA DE ESTATUTO

Por Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria N°21 de fecha 07/10/2021, se aprueba la reforma del artículo 11, del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: ARTICULO 11: La sociedad prescinde de la Sindicatura, atento a no estar alcanzada por ninguno de los supuestos previsto por el art. 299 de la LGS 19.550, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art.55 de LGS 19.550, y se ratifica el acta de Asamblea General Ordinaria N°19 de fecha 05/03/2020. Publíquese un día. -

1 día - N° 394284 - \$ 635,60 - 13/07/2022 - BOE

CODERE NEWCO SA" (UNIPERSONAL)

Sociedad Extranjera – Apertura Sucursal Art. 118 L.G.S. Por Acta del 27 de junio de 2022 del Consejo de Administración se dispuso la apertura de una Sucursal en los términos art. 118 LGS., estableciendo la Sede Social en Caseros 1360, B° Quintas Santa Ana, Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. No se asigna capital a la sucursal. Cierre ejercicio sucursal: 31/12. Datos Representante: Bernardo Chena MATHOV, D.N.I. N° 23.372.293, argentino, mayor de edad, de profesión empleado, estado civil soltero, y con domicilio especial en Caseros N°1360, B° Quintas de Santa Ana de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. Datos soc. matriz. Denominación y Fecha de Constitución: "CODERE NEWCO SA" (de carácter unipersonal), constituida el 22/04/2016, con CIF A-87172003, EUID. ES28065.081426210 y código identificación LEI 959800QWK3F7EUP6FB13 inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 34399 folio 192, hoja M-618784.- Domicilio legal y Sede Social: con sede social en Avda. Bruselas 26, Alcobendas, Madrid, España.- Plazo de Duración: indefinido. Capital Social: SESENTA MIL EUROS (€60.000), representado por TRESCIENTAS MIL (300.000) acciones nominativas, numeradas correlativamente de la uno (1) a la TRESCIENTOS MIL (300.000) ambas inclusive, de VEINTE CÉNTIMOS DE EURO (€0,20) de valor nominal cada una de ellas, iguales, indivisibles y de la misma clase y serie. Objeto Social: : La Sociedad tendrá por objeto: el desarrollo de actividades de inversión y reinversión en los sectores Inmobiliarios, de servicios de hostelería, máquinas recreativas y de azar, casinos, bingos y otras actividades de juego lícito, dedicando sus recursos a la suscripción, adquisición derivativa, tenencia, disfrute, administración y enajenación de valores mobiliarios y participaciones sociales, en sociedades mercantiles, tanto nacionales como extranjeras, con objeto idéntico y análogo, y la coordinación de la prestación de servicios de asesoramiento en el ámbito legal, tributario y financiero. La Sociedad tiene el Código de Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE) número 9200. Las actividades enumeradas se ejercitarán con sujeción a las disposiciones legales de aplicación en la materia y previa obtención, en su caso, de las autorizaciones, licencias u otros títulos administrativos o de otra índole que fueran necesarios. Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por la Sociedad. En particular, la Sociedad no podrá realizar, en ningún caso, actividades pro-

pías de las Entidades de Crédito, Sociedades e Instituciones de Inversión Colectiva ni tampoco actividades de mediación y demás encomendadas por la Ley de Mercado de Valores a los diversos operadores de dicho mercado con carácter exclusivo. Administración: El gobierno, administración y representación de la Sociedad corresponderá: a) A la junta general de accionistas. b) Al órgano de administración. La Sociedad será regida y administrada por un consejo de administración, compuesto por un número de miembros no inferior a cuatro ni superior a quince, elegidos por la junta general. Podrán ser personas físicas o jurídicas. El consejo de administración elegirá de entre sus consejeros un Presidente y, si lo estima oportuno, uno o varios Vicepresidentes que lo sustituyan, por el orden que establezca el propio Consejo, en casos de ausencia o enfermedad. Asimismo, nombrará un Secretario y, si lo considera conveniente, un Vicesecretario, que podrán ser o no miembros del consejo de administración, no teniendo, en este último caso, derecho a voto. En defecto o ausencia del Secretario y del Vicesecretario ejercerá sus funciones la persona que designe el Presidente o quien le sustituya. Duración: Los consejeros ejercerán sus funciones durante el plazo de seis años, pudiendo ser reelegidos para nuevos mandatos de igual duración. Representación: La representación de la Sociedad, en juicio y fuera de él, corresponde al consejo de administración, en forma colegiada.- Administradores designados Soc. Matriz: Consejeros: (i) Vicente Di Loreto, con NIE Y-6034344-D, (ii) Emilio Martínez Hernández, con DNI 01937428-T, (iii) Alejandro Agustín Rodino, con NIE Y6341648-x; y (iv) Vicesecretaría no consejera: doña Lucia Somalo Hernández con DNI 07989303-T. Presidente del Consejo: don Vicente Di Loreto. Cierre ejercicio: 31/12. Fiscalización: No prevista estatutariamente.

1 día - N° 394322 - \$ 5452,40 - 13/07/2022 - BOE

RIO PRIMERO

MOLDERIL SA

CONVOCATORIA. Convocase a los Señores accionistas de MOLDERIL S.A. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día Ocho de Agosto de 2022 a las 8:00 horas en primera convocatoria y a las 9:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social Avenida Lescano Hermanos 550, Ciudad de Rio Primero, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente "Orden del día": 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Subsanción del Rechazo cursado por Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia

de Córdoba; 3) Lectura del acta de Asamblea Ordinaria-Extraordinaria de fecha 26 de Abril de 2022. Ratificación de todo lo resuelto por la Asamblea de fecha 26/04/2022; 4) Designación del/la profesional que tendrá a su cargo la tramitación e inscripción de la presente Asamblea ante la Inspección de Personas Jurídicas. Se recuerda a los accionistas que deberán depositar sus acciones con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al día de la Asamblea, de conformidad al Art. 238 Ley 19.550

6 días - N° 394323 - \$ 7377,60 - 20/07/2022 - BOE

SALIRTEX S.A.S.

En Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina, a los veintitrés (23) días de Junio de 2022. SOCIOS: 1) CRISTIAN GABRIEL SALVATI, D.N.I. N° 28.432.217, CUIT/CUIL N° 20-28432217-8, nacido 10 Enero de 1981, soltero, argentino, comerciante, domicilio en 9 de Julio 425, Centro, ciudad de Bilet Massé, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, Argentina 2) EUGENIO RODOLFO IRIARTE, D.N.I. N° 17.831.533, CUIT / CUIL N° 20-17831533-2, nacido 26 Noviembre de 1966, casado, argentino, comerciante, domicilio en Av. Daract 2085, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Provincia de Buenos Aires, Argentina. DENOMINACION – SEDE SOCIAL: SALIRTEX S.A.S., sede social Boulevard Bulnes 1130, ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. CAPITAL SOCIAL – INTEGRACION: pesos CUATROCIENTOS MIL (\$ 400.000,00.-), representado por CUATROCIENTA (400) acciones, de pesos UN MIL (\$ 1.000,00.-) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, clase "A" con derecho a cinco votos por acción, CRISTIAN GABRIEL SALVATI, suscribe DOSCIENTAS (200) acciones, por pesos DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000,00.-). EUGENIO RODOLFO IRIARTE, suscribe DOSCIENTAS (200) acciones, por pesos DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000,00.-). INTEGRACION: en dinero en efectivo, el 25% en este acto, el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. DURACION: 25 años contados desde la fecha de inscripción del presente en el Registro Público. OBJETO SOCIAL: realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Diseño, creación, invención, producción, fabricación, manufactura de ropas, indumentarias, calzados y accesorios de vestimenta. b) Compra, Venta por mayor y/o menor, importación, exportación, distribución, venta a comisión y comercio general de todo tipo de ropa, indumentaria, calzado y accesorios de ves-

timenta. ADMINISTRACION: La administración a cargo de CRISTIAN GABRIEL SALVATI, D.N.I. N° 28.432.217, CUIT / CUIL N° 20-28432217-8, que revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada -según el caso- tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa a EUGENIO RODOLFO IRIARTE, D.N.I. N° 17.831.533, CUIT / CUIL N° 20-17831533-2 en el carácter de Administrador Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. REPRESENTACION y uso de la firma social estará a cargo de CRISTIAN GABRIEL SALVATI, D.N.I. N° 28.432.217, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. FISCALIZACION: Se prescinde, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. CIERRE EJERCICIO: 31 de Diciembre.

1 día - N° 394350 - \$ 3626 - 13/07/2022 - BOE

ACLADE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MODIFICACIÓN

Por reunión de socios de fecha veintisiete de junio de 2022 celebrada en sede de la empresa Aclade Sociedad de Responsabilidad Limitada, CUIT 30595711246 se resolvió por unanimidad modificar el artículo quinto del Contrato Social quedando redactado de la siguiente manera: "QUINTO: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, en forma conjunta cuando se trate de más de uno, socios o no, por el término máximo de tres ejercicios siendo reelegible". Asimismo se designaron de manera unánime los gerentes para el período comprendido entre el 01/07/22 y el 30/06/23, eligiéndose para dicho cargo a Daniel Romualdo Pignata, DNI 11.558.999 y a Héctor Osvaldo Carbonari, DNI 30.843.550, quienes aceptaron el cargo, ambos constituyeron domicilio a los efectos legales en Ruta 20 Km 18 ½ - Bº La Perla de la localidad de Malagueño de la Provincia de Córdoba y manifestaron bajo declaración jurada no encontrarse comprendidos dentro de las incompatibilidades e inhabilitaciones de ley.

1 día - N° 394355 - \$ 1298 - 13/07/2022 - BOE

FERRETERIA EL SOTANO S.A. CONSTITUCION SOCIETARIA

Ampliación Aviso N° 391585 Con fecha

29/06/2022 se publicó Aviso N° 391585. Se amplía publicación: La sociedad prescinde de la Sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la Ley General de Sociedades. En caso de quedar comprendida dentro de lo dispuesto por el art. 299 de la mencionada ley, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de un (1) a tres (3) síndicos titulares elegidos por la asamblea ordinaria por el término de un (1) ejercicio. La asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley General de Sociedades.

1 día - N° 394391 - \$ 899,60 - 13/07/2022 - BOE

TRINITÁ XXI S.A.

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 22 del 10/07/2022 por unanimidad se ratificó en su totalidad el ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 21 del 05/08/2021 mediante la cual se designaron nuevas autoridades: MARIANA RAQUEL DADONE, DNI 20.256.020, como Directora titular y Presidente del Directorio; y JOSÉ ANDRÉS DADONE, D.N.I. 22.371.410, como Director Suplente. Ambos directores aceptaron los cargos para los cuales fueron designados y constituyeron domicilio especial en calle Clemenceau N° 1250 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 394416 - \$ 660,80 - 13/07/2022 - BOE

ZAMI ONLINE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 06/07/2022. Socios: 1) DANIEL ANDRES MIRANDA ASTETE, D.N.I. N°18864082, CUIT/CUIL N° 20188640827, nacido/a el día 23/11/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A, con domicilio real en Calle Pirker Crio Gral Juan Angel 3754, de la ciudad de Neuquen, Departamento Confluencia, de la Provincia de Neuquen, Argentina 2) LAURA PATRICIA ZARATE, D.N.I. N°23001973, CUIT/CUIL N° 27230019733, nacido/a el día 15/06/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Pirker Crio Gral Juan Angel 3754, de la ciudad de Neuquen, Departamento Confluencia, de la Provincia de Neuquen, República Argentina Denominación: ZAMI ONLINE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA-Sede: Avenida Hipolito Yrigoyen 146, piso 15, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de esta-

blecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 10000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DANIEL ANDRES MIRANDA ASTETE, suscribe la cantidad de 4000 acciones. 2) LAURA PATRICIA ZARATE, suscribe la cantidad de 6000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DANIEL ANDRES MIRANDA ASTETE, D.N.I. N°18864082 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LAURA PATRICIA ZARATE, D.N.I. N°23001973 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DANIEL ANDRES MIRANDA ASTETE, D.N.I. N°18864082. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05

1 día - N° 394271 - s/c - 13/07/2022 - BOE

PADEL SPORT AMERICA S.A.S.

Constitución de fecha 07/07/2022. Socios: 1) JUAN MANUEL LEIVA, D.N.I. N°26482617, CUIT/CUIL N° 23264826179, nacido/a el día 23/04/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Peñaloza Cjal 458, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MATIAS HORACIO MERCADO LEDESMA, D.N.I. N°25163600, CUIT/CUIL N° 20251636002, nacido/a el día 20/06/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Ruta Provincial E53 Km. 18, manzana 13, lote 18, barrio Villa Catalina, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PADEL SPORT

AMERICA S.A.S.Sede: Ruta Provincial E53 Km. 18, manzana 13, lote 18, barrio Villa Catalina, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás

actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) JUAN MANUEL LEIVA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) MATIAS HORACIO MERCADO LEDESMA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JUAN MANUEL LEIVA, D.N.I. N°26482617 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MATIAS HORACIO MERCADO LEDESMA, D.N.I. N°25163600 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN MANUEL LEIVA, D.N.I. N°26482617.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 394351 - s/c - 13/07/2022 - BOE

ACOSTA MARIANO Y GUSTAVO S.A..

Constitución de fecha 07/07/2022. Socios: 1) MARIANO GERMAN ACOSTA, D.N.I. N°27869859, CUIT/CUIL N° 23278698599, nacido/a el día 15/05/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Vicente Lopez Y Planes 48, barrio Independencia, de la ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GUSTAVO HORACIO ACOSTA, D.N.I. N°24248268, CUIT/CUIL N° 23242482689, nacido/a el día 26/01/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Escribano Luis Morelli 530, barrio Alta Cordo-

ba, de la ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ACOSTA MARIANO Y GUSTAVO S.A. Sede: Calle Martin Fierro 693, barrio Bartolome Mitre, de la ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1.- INDUSTRIAL Y COMERCIAL: Fabricación de maquinaria agrícola, vial y forestal; fabricación y desarrollo propio de tractores forestales; servicio de corte y plegado CNC; cilindrado de chapa y mecanizado CNC; así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas y piezas para la fabricación de maquinaria agrícola, vial y forestal y la compra, venta, distribución, importación y exportación de las maquinarias agrícolas, viales y forestales fabricadas; 2.- FINANCIERO: Financiar con fondos propios mediante aportes por inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse que tengan por objeto realizar cualquiera de las actividades establecidas en el presente como objeto de esta sociedad; realizar préstamos, créditos o financiaciones a terceros en general a corto y mediano plazo, con o sin garantías; compraventa y negociación de títulos públicos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y títulos de crédito de cualquiera de las modalidades creadas o a crearse, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de entidades Financieras; y cualquier otro negocio relacionado, de cualquier manera, en la actualidad o en el futuro con su giro. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 3.- INMOBILIARIO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto.El capital es de pesos Dos Millones (2000000) representado por 2000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.

Suscripción: 1) MARIANO GERMAN ACOSTA, suscribe la cantidad de 1000 acciones. 2) GUSTAVO HORACIO ACOSTA, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: MARIANO GERMAN ACOSTA, D.N.I. N°27869859 2) Director/a Suplente: GUSTAVO HORACIO ACOSTA, D.N.I. N°24248268. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 394360 - s/c - 13/07/2022 - BOE

BALLARI HNOS S.A.S.

Constitución de fecha 13/06/2022. Socios: 1) AGUSTIN BALLARI, D.N.I. N°36479912, CUIT/CUIL N° 20364799129, nacido/a el día 30/04/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle 25 De Mayo 99, barrio Villa Crespo, de la ciudad de Huinca Renanco, Departamento General Roca, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) PABLO JOSE BALLARI, D.N.I. N°28704258, CUIT/CUIL N° 20287042583, nacido/a el día 21/05/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Farmaceutico/A, con domicilio real en Calle Quintana Manuel 99, de la ciudad de Villa Huidobro, Departamento General Roca, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BALLARI HNOS S.A.S. Sede: Calle Rio Negro 655, de la ciudad de Huinca Renanco, Departamento General Roca, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar

todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado

por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) AGUSTIN BALLARI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) PABLO JOSE BALLARI, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) AGUSTIN BALLARI, D.N.I. N°36479912 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PABLO JOSE BALLARI, D.N.I. N°28704258 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. AGUSTIN BALLARI, D.N.I. N°36479912. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 394367 - s/c - 13/07/2022 - BOE

ECO VISTA S.A..

Constitución de fecha 30/06/2022. Socios: 1) LILIANA ARGENTINA POLANCO, D.N.I. N°13578503, CUIT/CUIL N° 27135785038, nacido/a el día 20/06/1957, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle M Tonelli 1156, de la ciudad de Venado Tuerto, Departamento General Lopez, de la Provincia de Santa Fe, República Argentina 2) CRISTIAN IGNACIO REYES, D.N.I. N°30477327, CUIT/CUIL N° 20304773279, nacido/a el día 30/09/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Casa 48, manzana 8, lote 1, de la ciudad de San Luis, Departamento Juan Martin De Pueyrredon, de la Provincia de San Luis, República Argentina Denominación: ECO VISTA S.A. Sede: Calle Ituzaingo 87, piso 5, departamento A, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de

transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos

Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LILIANA ARGENTINA POLANCO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) CRISTIAN IGNACIO REYES, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: LILIANA ARGENTINA POLANCO, D.N.I. N°13578503 2) Director/a Titular: CRISTIAN IGNACIO REYES, D.N.I. N°30477327 3) Director/a Suplente: ALBERTO MARTIN ALARCON, D.N.I. N°26670845. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 394372 - s/c - 13/07/2022 - BOE

MI LAB DENTAL TECHNOLOGIES S.A.S.

Constitución de fecha 27/06/2022. Socios: 1) MARTIN IGNACIO IBAÑEZ, D.N.I. N°32682218, CUIT/CUIL N° 20326822184, nacido/a el día 25/11/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Odontólogo/A, con domicilio real en Calle Obispo Salguero 705, piso 1, departamento B, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MI LAB DENTAL TECHNOLOGIES S.A.S. Sede: Calle Obispo Salguero 705, piso 1, departamento B, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra,

venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00)

pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARTIN IGNACIO IBAÑEZ, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARTIN IGNACIO IBAÑEZ, D.N.I. N°32682218 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JORGE IGNACIO GUTIERREZ LASCANO, D.N.I. N°28426798 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARTIN IGNACIO IBAÑEZ, D.N.I. N°32682218. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 394373 - s/c - 13/07/2022 - BOE

METAL INGENIERIA CONSTRUCCION METALURGICA S.A.S.

Constitución de fecha 06/07/2022. Socios: 1) ARIEL RAMON FERNANDEZ, D.N.I. N°14665490, CUIT/CUIL N° 20146654909, nacido/a el día 20/08/1962, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Doctor Manuel Belgrano 565, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) LUCAS RAÚL BENEDETTI, D.N.I. N°31956948, CUIT/CUIL N° 20319569481, nacido/a el día 06/11/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Cerro Lanín 394, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: METAL INGENIERIA CONSTRUCCION METALURGICA S.A.S. Sede: Ruta Provincial N 2 Km. 86, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Comercial: Servicios industriales; mediante la prestación de servicios generales para la industria, reparación de máquinas y equipos, Montajes industriales; por medio de la instalación y montajes de estructuras metálicas, tanques, vigas, puentes, cabreadas y barandas. 2) Transporte: efectuar el transporte de materiales para la construcción de todo tipo de bienes

en general, productos agropecuarios, ganaderos y sus derivados, ya sean industrializados o en su estado natural para uso propio para terceros, dentro o fuera del país, en medio de movilidad propios o de terceros; 3) Constructora: La construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, tales como civiles, viales, eléctricas, mecánicas, electromecánicas, redes de distribución, pavimentos, caminos, complejos habitacionales y edificaciones de todo tipo. Demoliciones, construcciones de obras de arte y cualquier otro trabajo de arquitectura o ingeniería. Incluye también la compraventa de inmuebles, edificaciones de todo tipo, lotes; pudiendo asociarse con terceros a tomar representación, comisiones y distribución tanto al por mayor como al por menor de los productos del ramo. 4) Financiera: invertir o aportar capital a personas jurídicas de cualquier tipo o nacionalidad, dar y tomar dinero u otros bienes en préstamo, ya sea de particulares, sociedades, instituciones bancarias, financieras o de cualquier tipo, dentro del país o del extranjero; adquirir, vender y cualquier tipo de operaciones con acciones, títulos, debentures, fondos comunes de inversión o valores mobiliarios en general, públicos o privados. Se excluyen expresamente todas las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras.-

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ARIEL RAMON FERNANDEZ, suscribe la cantidad de 70 acciones. 2) LUCAS RAÚL BENEDETTI, suscribe la cantidad de 30 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LUCAS RAÚL BENEDETTI, D.N.I. N°31956948 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ARIEL RAMON FERNANDEZ, D.N.I. N°14665490 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCAS RAÚL BENEDETTI, D.N.I. N°31956948. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 394393 - s/c - 13/07/2022 - BOE

PARA QUE S.A.S.

Constitución de fecha 14/06/2022. Socios: 1) CAROLINA VALERIA ASTENGO, D.N.I. N°27423101, CUIT/CUIL N° 27274231012, nacido/a el día 21/05/1979, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Cocinero/A, con domicilio real en Calle Belgrano 437, barrio Centro, de la ciudad de La Cumbre, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) LAURA MARIELA TESTA, D.N.I. N°22647706, CUIT/CUIL N° 27226477069, nacido/a el día 20/06/1972, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Belgrano 441, barrio Centro, de la ciudad de La Cumbre, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: PARA QUE S.A.S. Sede: Calle Belgrano 437, barrio Centro, de la ciudad de La Cumbre, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos,

eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Noventa Y Uno Mil Ochenta (91080) representado por 100 acciones de valor nominal Novecientos Diez Con Ochenta Céntimos (910.80) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CAROLINA VALERIA ASTENGO, suscribe la cantidad de 65 acciones. 2) LAURA MARIELA TESTA, suscribe la cantidad de 35 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CAROLINA VALERIA ASTENGO, D.N.I. N°27423101 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LAURA MARIELA TESTA, D.N.I. N°22647706 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CAROLINA VALERIA ASTENGO, D.N.I. N°27423101. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 394405 - s/c - 13/07/2022 - BOE

TRANSPORTE 2020 S.A.S.

Constitución de fecha 07/07/2022. Socios: 1) MARTIN CRISTIAN ANGELONI, D.N.I. N°22867605, CUIT/CUIL N° 20228676056, nacido/a el día 11/10/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Saénz Peña 363, de la ciudad de Los Surgentes, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ANDRES LUIS MICOZZI, D.N.I. N°28192104, CUIT/CUIL N° 20281921046, nacido/a el día 19/02/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A Con Jerar. Privado, con domicilio real en Calle Gdor.J M.De La Sota 368, de la ciudad de Los Surgentes, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MARCELO CARLOS MONTENOV, D.N.I. N°28192093, CUIT/CUIL N° 20281920937, nacido/a el día 12/12/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Cordoba 38, barrio Las Latas, de la ciudad de Los Surgentes, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TRANSPORTE 2020 S.A.S. Sede: Calle Saenz Peña 363, de la ciudad de Los Surgentes, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación

de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARTIN CRISTIAN ANGELONI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) ANDRES LUIS MICOZZI, suscribe la cantidad de 25 acciones. 3) MARCELO CARLOS MONTENOV, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARTIN CRISTIAN ANGELONI, D.N.I. N°22867605 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada

da según el caso.El Sr. 1) MARCELO CARLOS MONTENOVO, D.N.I. N°28192093 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARTIN CRISTIAN ANGELONI, D.N.I. N°22867605.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 394418 - s/c - 13/07/2022 - BOE

MAQTECH S.A.S.

Constitución de fecha 06/07/2022.Socios: 1) MARCELO CRISTIAN GOTUSSO, D.N.I. N°28182504, CUIT/CUIL N° 20281825047, nacido/a el día 04/05/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 3, lote 14, de la ciudad de San Antonio De Arredondo, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MAQTECH S.A.S.Sede: Calle Mendoza 1517, barrio Centro, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de

catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 2000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MARCELO CRISTIAN GOTUSSO, suscribe la cantidad de 2000 acciones.Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARIA FLORENCIA RIVERA, D.N.I. N°27145155 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARCELO CRISTIAN GOTUSSO, D.N.I. N°28182504 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA FLORENCIA RIVERA, D.N.I. N°27145155.Durará su cargo mientras no sea removido por justa

causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/01

1 día - N° 394422 - s/c - 13/07/2022 - BOE

FULL SALUD S.A.S.

Constitución de fecha 08/07/2022.Socios: 1) MONICA SUSANA CINGOLANI, D.N.I. N°20826813, CUIT/CUIL N° 27208268134, nacido/a el día 05/04/1969, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado/A, con domicilio real en Calle Publica, manzana Q, lote 16, barrio La Reserva, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) PABLO HORACIO RENZI, D.N.I. N°20552157, CUIT/CUIL N° 20205521578, nacido/a el día 14/08/1968, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Kinesiología Y Fisioterapia, con domicilio real en Calle Publica, manzana Q, lote 16, barrio La Reserva, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FULL SALUD S.A.S.Sede: Calle Chancay 700, barrio Quebrada De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Prestación, organización, administración, gerenciamiento y comercialización de servicios de prevención y rehabilitación fisiokinésica, servicios de salud ambulatorios, médico asistenciales y de auxiliares de la medicina en diversas especialidades, dirigidos a pacientes particulares, obras sociales, empresas de medicina prepaga, entidades deportivas, organismos públicos y privados y medicina del trabajo; pudiendo la sociedad para ello realizar contratos con personas individuales o establecer sistemas de contratación colectiva con instituciones, empresas o asociaciones de cualquier índole para asuntos vinculados al objeto social, como así también y a los mismos fines podrá comprar, construir, alquilar y/o explotar centros de asistencia médica; 2) Servicios de gimnasio, aparatos, musculación, spinning, pilates, entrenamiento, gimnasia sin esfuerzo, recreación, yoga, relajación y afines; 3) Tratamientos de rehabilitación en el agua para distintas patologías, relajación en el agua, cursos de natación para distintas edades y modalidades, natación libre, gimnasia en el agua, hidromasajes, actividades en el agua y afines; 4) Tratamientos de rehabilitación fisiokinésica al aire libre; 5) Prestación de

servicios de atención fisiokinésica domiciliaria; 6) Prestación de servicios de movilidad y traslado de pacientes; 7) Tratamientos estéticos, de modelación corporal, masajes, solárium y toda otra actividad afín; 8) Realización de actividades de capacitación y formación profesional vinculadas al objeto social; 9) Importación, Exportación, Venta y/o locación de accesorios y artículos necesarios para la práctica de las actividades cuyos servicios se presta, de aparatos de gimnasio y rehabilitación, de artículos de ortopedia, de productos nutricionales y productos vinculados al objeto social; 10) Venta de bebidas sin alcohol, cafetería y explotación de buffet; 11) Compra, venta, importación, exportación, fabricación, reparación, consignación, alquiler y distribución de materias primas y productos elaborados o no, mercaderías, elementos, insumos, prótesis, aparatos, instrumentos y sistemas aplicables al uso médico y hospitalario; 12) Compraventa,

permuta, representación, consignación, distribución y comercialización en general de todos los productos, servicios y suministros de toda índole utilizados en kinesiología, fisioterapia, podología y afines; 13) Al servicio de podología y ortopedia en el ámbito público y privado mediante la realización de las prácticas profesionales prescriptas por profesionales competentes en la materia; 14) Compra, venta, elaboración distribución y comercialización de plantillas ortopédicas y 15) Compra, venta, alquiler, distribución y comercialización de equipamiento médico, oxigenoterapia y descartables. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B,

con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MONICA SUSANA CINGOLANI, suscribe la cantidad de 300 acciones. 2) PABLO HORACIO RENZI, suscribe la cantidad de 700 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) PABLO HORACIO RENZI, D.N.I. N°20552157 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MONICA SUSANA CINGOLANI, D.N.I. N°20826813 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO HORACIO RENZI, D.N.I. N°20552157. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 394424 - s/c - 13/07/2022 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA



Secretario Legal y Técnico: Fernando Pesci
Jefe de Área Boletín Oficial Electrónico: Octavio Elias

Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650

Cierre de edición: 13hs
Atención telefónica de 8:00 a 14:00 hs.

Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000eso CORDOBA - ARGENTINA

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

boe@cba.gov.ar

[@boescba](https://twitter.com/boescba)

